

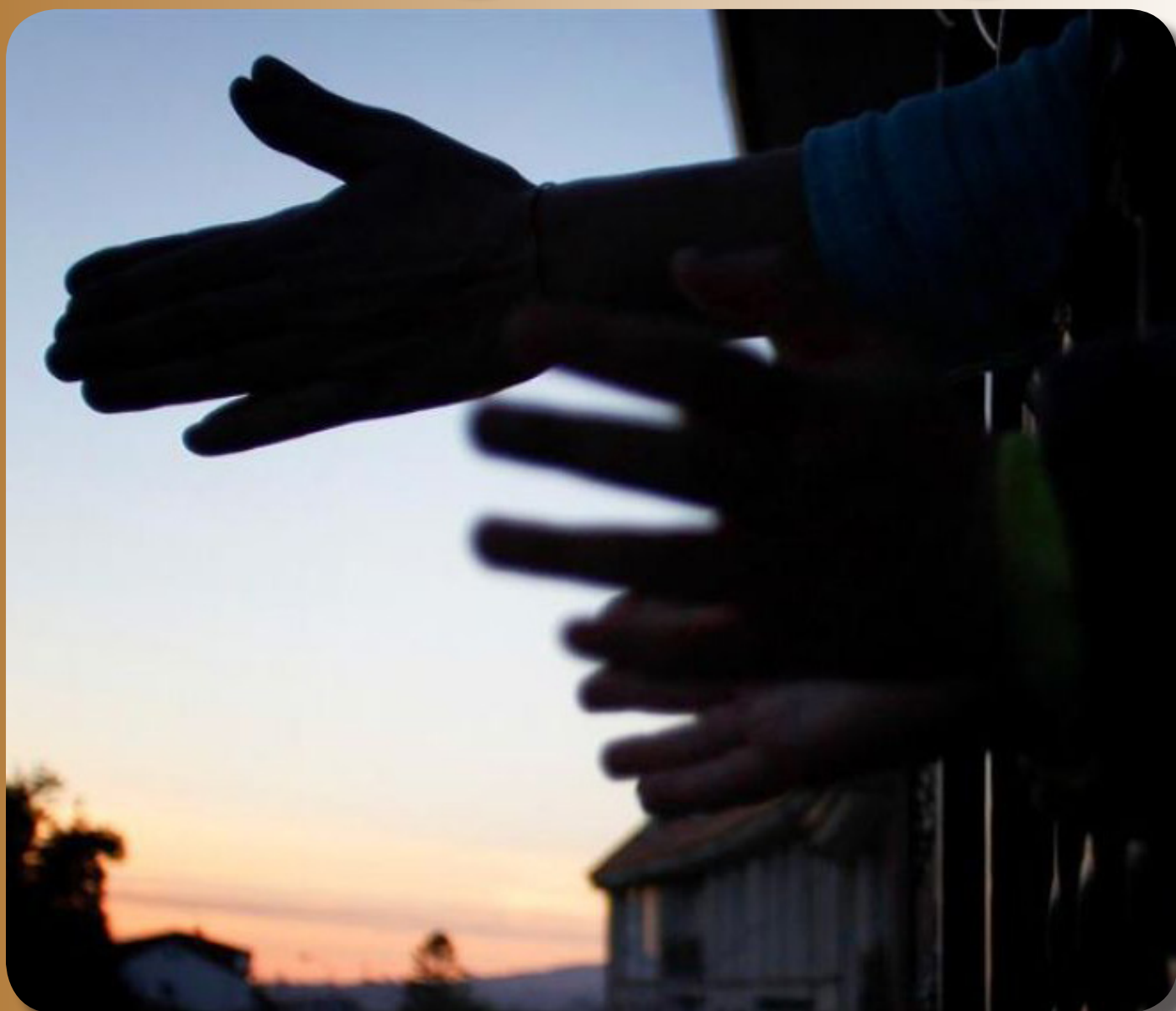
25
AÑOS
1995-2020

COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2020





Estimado/a colegiado/a:

Durante el año 2020 hemos pasado momentos difíciles e inesperados. No podíamos imaginar que la gestión de las adversidades producidas como consecuencia de la pandemia, serían parte de nuestro día a día.

Desde el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha hemos implementado acciones para hacer frente a los efectos de la crisis en la salud psicológica de la población y, especialmente, en los colectivos más vulnerables.

En nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, te deseo una Navidad con paz, salud compartida con tus seres queridos, y que el próximo año 2021 te permita poder realizar tus proyectos profesionales, donde la Psicología sea para nosotros y la sociedad nuestra mejor aliada.

M^a Dolores Gómez Castillo
Decana

Colegio Oficial de la Psicología de C-LM



Junta de Gobierno 2020-2024

Il. Cole. Oficial de Psicología de Castilla La Mancha

Decana: Il. Sra. Dña. M^a Dolores Gómez Castillo
Vicedecana: Il. Sra. Dña. Olga Moraga Anaya
Secretaria: Il. Sra. Dña. María del Mar Aguilar Uceda
Vicesecretaria: Il. Sra. Dña. Beatriz Navarro Bravo
Tesorera: Il. Sra. Dña. Isabel Hinojosa Gómez

Vocal: Il. Sra. Dña. Margarita Velasco González-Tejero
Vocal: Il. Sra. Dña. Catalina Puster Bannas
Vocal: Il. Sra. Dña. Rocio Goitia González
Vocal: Il. Sr. D. Iván Eguizola Solís

Vocal: Il. Sr. D. Jesús Escobar Real
Vocal: Il. Sr. D. Víctor Manuel Aragón Navarro
Vocal: Il. Sra. Dña. María José Aguilar Córcoles
Vocal: Il. Sra. Dña. María Reyes Masó Castillo

SUMARIO

ENERO - FEBRERO - MARZO.

4

- EL COPCLM RENUEVA SU JUNTA DE GOBIERNO.
- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE EL CORONAVIRUS DEL COPCLM.
- EL COPCLM, SOCIO DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN EN BICI SIN EDAD-ALBACETE.

ABRIL - MAYO - JUNIO.

10

- EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO DEL COPCLM ATIENDE CERCA DE UN MILLAR DE LLAMADAS.
- EL COPCLM SOLICITA INCREMENTAR Y REFORZAR LAS PLANTILLAS DE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.

16

- PLAN DE FORMACIÓN 2020/2021 DEL COPCLM.
- PLATAFORMA DE SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DE LA TELEPSICOLOGÍA.
- ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC.

20

- INAUGURACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2020-2021 DEL COPCLM.
- AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, Y DE LAS PLAZAS PIR.
- BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL COPCLM.
- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 DEL COPCLM.

ACTIVIDAD ANUAL.

28

- COMISIÓN DEONTOLÓGICA.
- ASESORÍA JURÍDICA.

ESPECIAL COVID-19

32

- ACCIONES DEL COPCLM ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

EDITORIAL



María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha

No podíamos imaginar, al inicio del 2020, que viviríamos una de las mayores crisis sanitarias de los últimos 100 años producida por la Covid-19. Este año está siendo difícil y doloroso para todos, pero especialmente para las personas que han contraído la enfermedad y los que han perdido familiares y seres queridos a causa de la covid-19. La crisis sanitaria ha generado una crisis social y económica que tiene importantes consecuencias en el ámbito psicológico. En general, todos, en mayor o menor medida, hemos sufrido un impacto emocional, pero algunas personas y los colectivos más vulnerables han sufrido un daño psicológico mayor que, lamentablemente, en ocasiones ha pasado a un segundo plano, porque la atención, la necesaria atención ha sido para lo urgente, que ha sido durante estos meses la parte física.

La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del día 7 de marzo de 2020 fue una semana antes de la declaración del estado de alarma de nuestro país. Esta situación tan inesperada nos obligó como Junta de Gobierno a adaptarnos e iniciar un reajuste para la atención a nuestros colegiados a través del teletrabajo desde el departamento de administración, a desarrollar la formación y de acercamiento a la sociedad a través de plataformas on-line.

Desde el COPCLM hemos hecho hincapié, durante todo este tiempo, a la Administración y a la sociedad, de la necesidad de prestar especial atención a la salud psicológica en momentos tan delicados como éste, y tener la previsión necesaria para que en los meses futuros se refuerce los sistemas de atención sanitarios para su atención.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, ha realizado un importante esfuerzo, también, desde la declaración de la crisis sanitaria, para apoyar, y colaborar con nuestros colegiados y colegiadas, poniendo a su disposición todos los recursos y herramientas a nuestro alcance para que pudieran continuar desarrollando su labor profesional con todas las garantías posibles, tanto sanitarias, como profesionales y personales, tal y como hemos querido mostrar en las páginas de este anuario, como el ciclo de webinars, la elaboración de guías con consejos para profesionales o para la población en general, acceso gratuito a plataformas para la práctica de la telepsicología, ofrecimiento de soporte emocional en residencias, el servicio de asistencia psicológica telefónica ante el Coronavirus, o el contacto y coordinación constante con otros colectivos y administraciones para llevar a cabo medidas de manera conjunta.

Muchos son los cambios que han llegado a nuestra vida, y a los que estamos todavía acostumbrándonos: el uso de las mascarillas, la distancia interpersonal, los encuentros a través de la pantalla de un ordenador, o la imposibilidad de realizar muchas actividades a las que estábamos acostumbrados. Desde el COPCLM recordamos continuamente a la población que ante las dificultades para adaptarse a la nueva situación, la persistencia de malestar emocional y cualquier sintomatología de tipo psicológico como consecuencia de esta crisis sanitaria, consulte a un profesional de la Psicología.

No quiero finalizar estas líneas sin enviar un mensaje de condolencia a todas aquellas personas que, desde el inicio de la pandemia, han sufrido la pérdida de familiares o amigos.

Confiamos que el próximo año 2021 permita poder realizar proyectos profesionales, donde la Psicología sea para nosotros y la sociedad nuestra mejor aliada.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda.

VICESECRETARIA:
Beatriz Navarro Bravo

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:

Margarita Velascoín González-
Tejero.

Catalina Fuster Bennasar.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

María José Aguilar Córcoles.

Víctor Manuel Aragón Navarro.

Jesús Escobar Real.

María Reyes Massó Castillo

CONSEJO EDITORIAL



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001
ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02
Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo
Comunicación.
www.cuentalocomunicacion.es

ENERO - FEBRERO - MARZO

En el toledano Palacio de Benacazón, el 24 de febrero.



El COPCLM celebra el Día de la Psicología en Toledo con una conferencia de Javier Urrea.

El toledano Palacio de Benacazón acogía, el 24 de febrero, la celebración del Día de la Psicología para la que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizó una conferencia del reconocido psicólogo Javier Urrea, que contó con la presencia de la Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez Navarro.

El acto comenzó con la bienvenida de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, que quiso trasladar una felicitación a quienes, amantes de esta profesión, la ejercen dentro de los estándares de calidad y de rigor que la sociedad hoy exige, en una jornada en la que se conmemoraba el día del Patrón de la Psicología.

La Decana del COPCLM procedió a dar lectura al “Manifiesto por la Psicología”, en el que destacó la importancia de combatir la lucha contra el intrusismo profesional, “nuestra peor lacra, que está presente tanto a través de personas que ejercen sin titulación alguna, como de personas con titulaciones afines”, subrayó.

También se refirió María Dolores Gómez Castillo a la necesidad de maximizar el esfuerzo por la implicación de los profesionales de la Psicología en los nuevos ámbitos de actuación, y el refuerzo en aquellas áreas donde la figura de la Psicología ha sido casi minimizada.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha renueva su Junta de Gobierno.

El sábado 7 de marzo, tenía lugar en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, el acto oficial de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno que, encabezada por su Decana, María Dolores Gómez Castillo, inicia su andadura en este nuevo mandato que durará hasta el año 2024.

María Dolores Gómez Castillo, que repite en el cargo por cuarta vez, se dirigió a los presentes describiendo la Psicología como un camino que ella misma comenzó a recorrer hace años, y que lo ha supuesto todo en su trayectoria profesional, destacando y poniendo en valor, que una profesión mucho más joven que otras del universo sanitario, se haya situado a la vanguardia de la sanidad moderna, que demanda más atención psicológica en todos los es-



María Dolores Gómez Castillo, Decana del COPCLM.



Junta de Gobierno del COPCLM.

tratos del sistema sanitario público, frente al consumo de fármacos o a otros tipos de asistencias casi desfasadas.

La Decana del COPCLM-subrayó que, en ese camino recorrido, ha tenido la oportunidad de conocer a muchas personas que han enriquecido su trayectoria con sus aportaciones personales y profesionales, agradeciendo el apoyo que en todo momento ha recibido de su familia, y recordando la figura de las anteriores Decanas del colegio María Honrubia, Aurelia Sánchez Navarro, y Rosa Jiménez Tornero, fallecida a finales del pasado año, y que fue protagonista del momento más emotivo del acto.

Gómez Castillo también tuvo palabras de agradecimiento para la Junta de Gobierno Saliente por el trabajo realizado durante este tiempo.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha está compuesta por María Dolores Gómez Castillo como Decana, Olga Moraga Amaya como Vicedecana, María del Mar Aguilar seguirá desempeñando las labores de Secretaria, Beatriz Navarro Bravo, será la Vicesecretaria e Isabel Hinarejos continúa siendo la Tesorera del colegio.

En cuanto a las vocalías, repiten en el cargo Margarita Velascoín, Catalina Fuster, Rocío Goitia e Iván Eguzquiza, y se incorporan por primera vez María José Aguilar Córcoles, María Reyes Massó Castillo, Víctor Aragón Navarro y Jesús Escobar Real.

Todos ellos, y de manera individual, fueron prestando juramento y tomando posesión de sus cargos.

Servicio de Atención Psicológica ante el Coronavirus del COPCLM.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ponía en marcha, en la tarde del 17 de marzo, un Servicio de Atención Psicológica ante el Coronavirus, destinado tanto a personas contagiadas y hospitalizadas o pasando la enfermedad aislados en su domicilio, como a trabajadores de cualquier ámbito que se vean afectados, o simplemente a personas que estén atravesando por situaciones de estrés o ansiedad por el aislamiento domiciliario.

Inicialmente se puso en funcionamiento una línea a la que se puede llamar si se está atravesando una situación complicada: 636 03 98 91, pero ante la demanda de llamadas, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha decidió ampliar, no solamente el horario de disponibilidad del Servicio, que pasó a ser de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:00, de lunes a domingo, sino también las

líneas de contacto, añadiendo el número 636 03 92 97

Para poder realizar consultas o expresar dudas fuera de esos horarios, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha también habilitó la dirección de correo electrónico coronavirus.atencion.psicologica@copclm.com

El COPCLM consideró que en un momento como ese, además de acatar las indicaciones de las autoridades sanitarias para controlar el brote de Coronavirus e intentar frenar su contagio, también es importante cuidar nuestra salud mental, que se puede ver afectada por situaciones nunca antes experimentadas como los miedos ante el hasta ahora desconocido COVID-19, o el hecho de tener que permanecer confinados en nuestros domicilios sin conocer la fecha en la que finali-

zará el actual estado de alerta.

El COPCLM pretendió así colaborar con la ciudadanía y aportar herramientas para sobrellevar la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos, y de la que sin duda saldremos, con la colaboración y la concienciación de todas las personas.



Si tienes dudas... Consulta con la Asesoría Jurídica del COPCLM

Asistencia telefónica o presencial con cita previa

Martes de 19:00 a 20:00 h.

Teléfonos: 967 21 98 02 - 627 96 77 88

C/ Cruz Nº 12 - Bajo, Albacete

Asistencia por correo electrónico: asesoriajuridica@copclm.com

El Aula Virtual del COPCLM experimentó más de trescientas inscripciones en sus contenidos.

Una de las decisiones adoptadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha con motivo del establecimiento del Estado de Alarma, dirigida a los profesionales de la Psicología, fue ofrecer gratuitamente los contenidos de su Aula Virtual.

Así, con la puesta en marcha de esa medida, se produjeron 343 inscripciones en los diversos cursos ofertados, dándose la circunstancia de que, casi todos ellos, tuvieron una demanda parecida, si bien destacó el curso "Estrés y desórdenes emocionales: Un nuevo tratamiento en Atención Primaria" que contó con 40 inscripciones.

37 usuarios se matricularon en el curso "Comunicación de malas noticias", y 34 lo hicieron en el denominado "Tratamiento de la depresión desde la activación conductual"

Con cerca de la treintena de inscripciones contaron los cursos "Introducción a la psicofarmacología para profesionales de la psicología", "Introducción al acompañamiento terapéutico", "Psicología y diversidad afecto-sexual de género", e "Introducción a las habilidades del Coaching psicológico".

Además de los cursos del Aula Virtual, los usuarios también



accedieron a otro tipo de contenidos, como por ejemplo, a la conferencia pronunciada por el psicólogo Javier Urra "Violencia filio-parental, una realidad innegable", celebrada el 24 de febrero en Toledo, enmarcada en las actividades organizadas por el Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha, con motivo del Día de la Psicología.

COPCLM y UNED de Valdepeñas establecen nuevas vías de colaboración.

A finales de enero tenía lugar una reunión de trabajo en la que participaron el Director del Centro Asociado a la UNED en Ciudad Real, Pedro Jesús Sánchez Muñoz; la Coordinadora de Calidad del Centro, Eulalia Medina Márquez; y la vocal del COPCLM, Margarita Velascoín.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, a través de su vocal Margarita Velascoín, expresó su interés por que los alumnos del Grado de Psicología de la Universidad Nacional de



Educación a Distancia en Ciudad Real, participen en las actividades que organiza el colegio en esta provincia castellano-manchega.

El COPCLM, nombrado socio de honor de la Asociación En Bici Sin Edad-Albacete.

María Dolores Gómez Castillo destacó la importancia de que las personas que tienen menos posibilidades de movilidad, cuenten con un servicio como éste.

El Auditorio Municipal de Albacete acogió el martes, 11 de febrero, la celebración de un concierto a beneficio de En Bici Sin Edad-Albacete, en el transcurso del cual, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha fue nombrado socio de honor de la mencionada asociación, junto al resto de entidades y administraciones colaboradoras.

Así, y en un acto presentado por la periodista Laura Monedero, el Presidente de la Asociación En Bici Sin Edad-Albacete, Óscar Garrido, hizo entrega a la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, del reconocimiento otorgado, nombrando a esta institución colegial socio de honor de la Asociación En Bici Sin Edad.

La Decana del COPCLM quiso agradecer el reconocimiento y confesó que, desde el momento en que la Junta de Gobierno del Colegio conoció la actividad de la asociación, se ilusionó con ella y con la oportunidad de colaborar tal y como se materializó con el convenio de donación de un un triciclo eléctrico adaptado para el desarrollo de trayectos recreativos y terapéuticos dentro de la ciudad de Albacete o en poblaciones de la provincia, cuyos beneficiarios son personas de edad avanzada, personas enfermas, con discapacidad o en situación de dependencia.

María Dolores Gómez Castillo destacó la importancia de que las personas que tienen menos posibilidades de movilidad, cuenten con un servicio como éste, ya que supone un aporte más a

la hora del cuidado de la salud psicológica, especialmente fundamental en el caso de los colectivos más vulnerables como es el caso de los anteriormente citados. Gómez Castillo añadió que se sabe si una sociedad es justa, según el trato que dispensa a sus mayores.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se siente especialmente sensibilizado ante dichas situaciones de vulnerabilidad, por lo que, siempre dentro de las posibilidades del colegio, se está abierto a colaborar en iniciativas como ésta.

La Asociación En Bici Sin Edad-Albacete, también entregó reconocimientos a la empresa Ingeteam, al Merendero César, a la Obra Social La Caixa y al Ayuntamiento de Albacete.

Tras el acto de reconocimiento a los Socios de Honor de esta entidad en 2020, tuvo lugar un concierto a cargo de cinco agrupaciones de música de cámara del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete.

Sobre el escenario se pudieron ver las actuaciones de dos duetos, uno de guitarras y otro de piano; de los quintetos de viento "Montag" y Reman-Do al Viento; y el grupo de tubas "nTuba2".



La JCCM apoya la especialización de la Psicología de la Intervención Social aplicada a los Servicios Sociales y a la Atención a la Dependencia.

Así lo reflejó la nota de prensa publicada por la Consejería de Bienestar Social tras la reunión de coordinación y trabajo mantenida con la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, en la que también estuvieron presentes la Delegada de Bienestar Social en la provincia de Albacete, Antonia Coloma; y la Secretaria del COPCLM, María del Mar Aguilar.

La Psicología de la Intervención Social se presenta como una especialización que incrementa su campo de acción para generar bienestar en la ciudadanía.

La titular de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha, puso en valor el número de profesionales de la psicología que forman parte de los Servicios y Recursos de Bienestar So-

cial, que asciende a más de 500 profesionales. Este número de profesionales incluye a los empleados públicos y los contratados en colaboración con el Tercer Sector, entidades privadas y las Corporaciones Locales.

En el caso del Sistema de Dependencia, los recursos de atención a la Discapacidad y la atención a las personas mayores, cuenta con un total de 340 psicólogos y psicólogas que prestan su servicio en esta área de intervención. En el área de Infancia y Familia desarrollan su actividad 105 profesionales de la psicología para atender a la infancia desprotegida y a los menores en conflicto.



intrusismo

25
AÑOS
1995-2020

COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

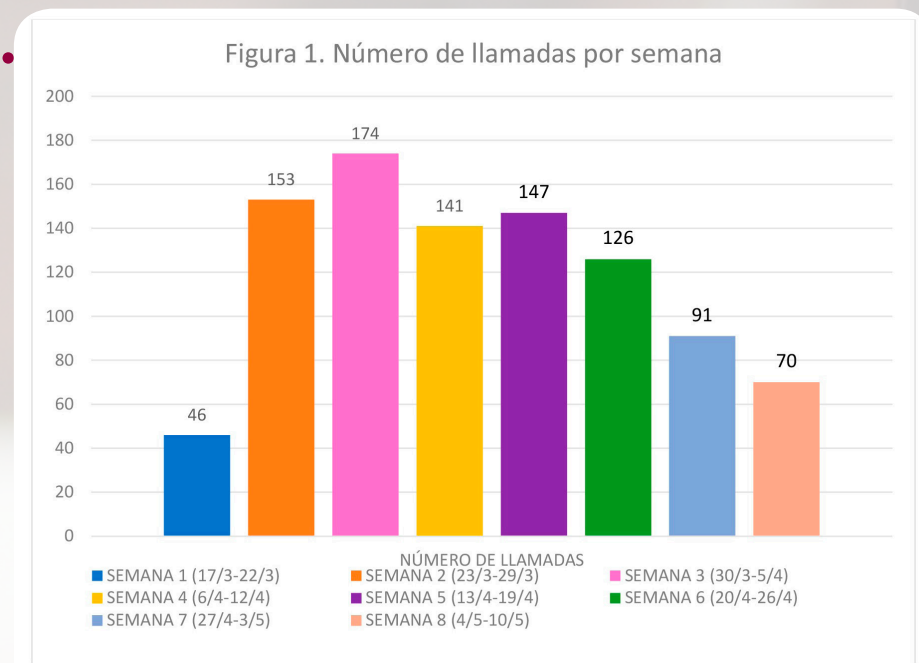
**Cuida tu salud psicológica
poniéndote en manos de profesionales de la Psicología**

El Servicio de Asesoramiento Psicológico ante el Coronavirus del COPCLM atiende cerca de un millar de llamadas.

Desde la tarde del martes 17 de marzo, hasta el domingo, 10 de mayo, período en el que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, pusiera a disposición de los usuarios el Servicio de Asesoramiento Psicológico ante el Coronavirus, éste recibió un total de 948 llamadas telefónicas.

Un equipo de profesionales compuesto por 32 psicólogos, psicólogas y coordinadores que, de modo solidario, tenían entre sus objetivos específicos ofrecer soporte emocional y ayuda de una forma inmediata, prevenir el agravamiento de la sintomatología psicológica y/o emocional, o favorecer estrategias que promuevan el autocuidado, fueron los encargados de atender las dos líneas telefónicas establecidas, cuyas llamadas se produjeron en su mayoría por la mañana (52,9%) frente al 47,1% de las mismas, que se atendieron por la tarde.

La comunidad autónoma que más llamadas realizó fue Castilla-La Mancha (86,9), seguida de la Comunidad de Madrid (4%), Cataluña (2%), Andalucía (1,9%), y Comunidad Valenciana (1,1%). También se recibieron llamadas



desde Castilla y León, Baleares, Extremadura, Canarias, Aragón, Cantabria, País Vasco, Murcia, Navarra, Asturias, La Rioja y Dinamarca.

El 73% de las llamadas fueron realizadas por mujeres, mientras que el 27% restante las realizaron hombres.

La ansiedad, el duelo, la preocupación por un familiar, amigo o compañero, el miedo al contagio, los problemas psicológicos previos agravados, información sobre el propio servicio, conflictos en la vivienda, preocupación por menores, irritabilidad, depresión, tristeza, situaciones de malos tratos y/o abusos o rupturas de pareja, fueron los asuntos más atendidos.

Entre aquellas personas que llamaron, el 10,5% eran enfermos de COVID-19 y el 5% tenía sospecha de serlo. El 22,2% tenían algún familiar enfermo de COVID-19 y el 1,4% lo sospechaban. El 15,9% tenían algún familiar que ha fallecido por COVID-19.

La edad media de los usuarios fue de 48 años, y el rango ha oscilado entre 17 y 87 años.

Los correos electrónicos recibidos fueron 106 y con ellos, se trató de dar respuesta a la situación emocional, problemas relacionales, a procesos de duelo y a psicólogos dispuestos a ayudar en la implementación de este tipo de medida.

Crece la demanda del Aula Virtual y redes sociales durante el Estado de Alerta.



Con motivo del establecimiento del Estado de Alerta, y el consiguiente confinamiento de la población, el Aula Virtual y las redes sociales del COPCLM han experimentado una importante demanda por parte de los usuarios.

En lo que al Aula Virtual se refiere, entre el 30 de marzo y el 6 de abril, se han contabilizado 90 matriculaciones en los cursos y actividades que oferta el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, siendo los cursos más demandados “Tratamiento de la depresión desde la activación conductual” y “Comunicación de malas noticias”. Las redes sociales del COPCLM también están experimentando un importante aumento de audiencia, contabilizándose, entre

el 9 de marzo y el 5 de abril, un aumento del 168% de visitas a la página de Facebook del colegio, y un 680% más de “me gusta” de los usuarios, así como un incremento del 1.369% en el alcance de las publicaciones.

El perfil de Twitter del COPCLM también ha experimentado un incremento del 151,5% en lo que a visitas se refiere y del 254% en impresiones de Tweets, alcanzando un total de seguidores de 3.804.

Minuto de silencio por los fallecidos de Covid-19 en la primera reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM tras el confinamiento.

El 6 de junio, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevaba a cabo una reunión de su Junta de Gobierno, a través de vídeo conferencia, que comenzaba con un minuto de silencio por las víctimas del Coronavirus.

En cuanto a los asuntos tratados, la reunión comenzó abordando el aplazamiento de celebración de la asamblea anual, que estaba prevista precisamente para ese fin de semana.

También se expusieron las medidas implantadas dentro del plan de actuación ante la pandemia



por la COVID-19, así como las acciones desarrolladas tras la declaración de la situación de alarma como el Teléfono de atención psicológica, el apoyo a la residencia de mayores S. Vicente de Paúl, en Albacete, o la colaboración con el Proyecto HUCI.

De igual manera se abordaron las acciones que esta institución colegial tiene previstas en la fase post-crisis, como “El COPCLM responde”, el proyecto de apoyo y atención psicológica a sanitarios, o el ciclo de webinars programado.

El COPCLM solicita incrementar y reforzar las plantillas de especialistas en Psicología Clínica.

Coincidiendo con el inicio de la desescalada en la lucha contra el coronavirus, el COPCLM enviaba una carta al Consejero de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, solicitando un plan de contingencia sanitaria que contemple, a medio y largo plazo, el incremento y el refuerzo de las plantillas de especialistas en Psicología Clínica en la prevención y la atención primaria de nuestro Sistema Público de Salud, con el fin de atender adecuadamente la demanda psico-

lógica por la crisis derivada de la COVID-19.

En su misiva, el COPCLM añadía que esta necesidad viene reforzada porque los efectos reseñados no desaparecen cuando finaliza la epidemia o el estado de emergencia. Especialmente, las secuelas psicológicas y sociales van a seguir presentes y se estima que su incidencia será muy alta.

Desde el COPCLM, como desde el conjunto de las ins-



tituciones sanitarias y desde la propia Consejería, se han venido implementando, con gran esfuerzo, una serie de medidas que han sido esenciales para paliar los efectos derivados de esta situación de pandemia durante el confinamiento por la declaración del estado de emergencia.

El COPCLM posibilita la reducción de la cuota a colegiados y colegiadas durante el Estado de Alarma.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, consciente del difícil momento económico que muchos profesionales de la Psicología han atravesado durante los meses de confinamiento, decidía llevar a cabo una reducción de la cuota colegial, en la remesa del segundo semestre, equivalente a dos meses de cuota.

Para solicitar dicha reducción había que reunir una serie de requisitos y aportar determinada documentación

antes del 15 de junio de 2020

El número de colegiados y colegiadas que solicitaron la reducción de la cuota durante el Estado de Alarma, asumió a sesenta.

Ésta, junto con otras medidas, forma parte de las acciones llevadas a cabo por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en beneficio de sus colegiados y colegiadas, para ayudar a sobrellevar la difícil situación generada por la Covid-19

El COPCLM mantiene una reunión de trabajo virtual con la Consejera de Bienestar Social.

El miércoles 3 de Junio, la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez Navarro, y la Directora General de Infancia y Familia, María Ger Martos, se reunieron, a través de vídeo conferencia, con la Decana y Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, respectivamente.



El encuentro sirvió para poner sobre la mesa las diversas acciones realizadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, a raíz de la declaración de la situación de alarma provocada por la pandemia de la COVID-19.

También se resaltaron las necesidades detectadas, principalmente en el ámbito de mayores, que es uno de los más afectados y vulnerables por la pandemia.

En este sentido, tanto la Consejería de Bienestar Social, como el Colegio de la Psicología de

Castilla-La Mancha coincidieron en la voluntariedad de poner en marcha intervenciones que puedan ofrecer apoyo psicológico, principalmente a los profesionales y familiares del colectivo del ámbito residencial de mayores.

Castilla-La Mancha alcanza las 23 nuevas acreditaciones profesionales aprobadas en el primer semestre del año.

El Consejo General de la Psicología a través de la Comisión Nacional de Acreditaciones Profesionales (CNAP), promueve la acreditación en las Áreas Profesionales de Experto en: Neuropsicología, Psicooncología y Cuidados Paliativos, Psicología del Deporte, Psicología Educativa, Psicología de la Intervención Social y Psicología Aeronáutica.

A lo largo de 2019, el Consejo de la Psicología de España, en colaboración con el COPCLM ha tramitado 27 expedientes de acreditación de Experto en las áreas de:

Acreditación de Experto en Neuropsicología: 7 acreditaciones aprobadas.

Acreditación de Experto en Emergencias y Catástrofes:

6 acreditaciones aprobadas.

Acreditación de Experto En Psicooncología y cuidados paliativos: 9 acreditaciones aprobadas.

Acreditación de Experto en Deporte: 1 acreditación aprobada.

Se han denegado cuatro acreditaciones por falta de criterios de cumplimiento.

Para más información sobre acreditaciones profesionales, [pulsar sobre este enlace](#).



**COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha**

Remodelación y optimización de la sede del COPCLM.

El COPCLM, coincidiendo con la conmemoración de su 25 Aniversario, ha finalizado la compra de la sede colegial con la liquidación del préstamo hipotecario y ha efectuado una actualización en sus instalaciones adaptándolas a los actuales criterios de eficiencia energética y opti-

mización de espacios, lo que ha redundado en un notable ahorro energético, medio ambiental y económico. También se han adecuado los espacios a las nuevas medidas sanitarias para garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios de la sede colegial.



El COPCLM colabora en la Humanización de las Unidades de Cuidados Críticos.

Durante el Estado de Alarma, el COPCLM, colaboró con el proyecto de Humanización de las Unidades de Cuidados Críticos, en la pre-selección de 9 psicólogos/as para el proyecto de intervención psicológica en las UCIs durante la crisis del COVID-19, en 9 hospitales de Castilla-La Mancha.

Las UCI han sido uno de los escenarios que se ha visto más castigados por el estrés y la sobrecarga emocional derivados de la pandemia.

De esta manera, para las personas con COVID-19, el ingreso en estas unidades implica una pérdida de la sensación de control, un aumento de la ansiedad y del miedo sobre la evolución de la enfermedad y la adaptación a unas condiciones ambientales difíciles, unidas a una situación de aislamiento y de restricción absoluta de acompañamiento.

El 21 de abril, el SESCAM suscribió un convenio de colaboración con el Proyecto HU-CI.

El Ministro de Sanidad agradece la labor llevada a cabo por los Colegios Oficiales de Psicólogos y el Consejo General de la Psicología.

El Ministro de Sanidad, Salvador Illa, remitía, con fecha 13 de mayo, un escrito en el que agradece la labor llevada a cabo por los Colegios Oficiales de Psicólogos y el Consejo General de la Psicología, ofreciendo atención psicológica orientada al manejo de estrés y situaciones de malestar, derivados de las diferentes realidades que ha generado la pandemia del Covid-19.



El COPCLM ofreció información constante durante el Estado de alarma relativa al reinicio de actividad o apertura de consultas.

Durante el período de Estado de Alarma, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo ofreciendo información constante a sus colegiados y colegiadas, relativa al reinicio de la actividad de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de titularidad privada de Castilla-La Mancha o medidas de seguridad a adoptar entre otros asuntos.

La mayor parte de esa información fue facilitada desde la Asesoría Jurídica, haciendo especial hincapié en cuestiones como la información sobre ayudas para trabajadores autónomos; la posibilidad de realizar actividad asistencial previamente programada de carácter no urgente en los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad privada; elaborando un documento resumen con las preguntas más frecuente.

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

**¡Participa en la División de
Psicología Clínica y de la Salud!**

Plan de Formación 2020/2021 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El Plan de Formación 2020-2021 del COPCLM persigue dos objetivos fundamentales. Por una parte, como es evidente, reforzar y enriquecer la formación de los profesionales de la Psicología de la región, y por otra, acercar la psicología a la ciudadanía, ya que muchas de nuestras acciones formativas están abiertas al público en general.

El COPCLM siempre ha tenido sus puertas abiertas para todos, y ahora, después de la etapa de confinamiento, en la que hemos seguido en contacto con todos a través de la ventana que supone internet, volvemos a ponernos a disposición de colegiados y colegiadas con este nuevo plan formativo.

La confección de este plan ha supuesto, no solo un gran esfuerzo, sino también la condición de reinventarse, fomentando la difusión on line para, con esta modalidad formativa, llegar más lejos y a más gente, continuando con la línea iniciada, que ha supuesto que más de un millar de personas se hayan inscrito en las actividades que hemos ido programando este tiempo atrás, y apostando por una formación on line cada vez más sólida, que sea capaz de estar al alcance de todos los colegiados y de todas las colegiadas, y de ofrecer las mismas oportunidades a cada uno de los rincones de Castilla-La Mancha.



Se aplica el término Webinar a cualquier tipo de conferencia, taller o seminario que se transmite por Internet. La característica principal es la interactividad que se produce entre los participantes y los ponentes. Como en cualquier evento presencial, el conferenciante está hablando en vivo a la audiencia y los asistentes pueden hacer preguntas, comentar y escuchar lo que los demás participantes tienen que decir.

Los Webinars del Plan de Formación 2020/2021 del COPCLM, se ofrecen en tiempo real, con fecha y horario concreto. Se puede participar desde cualquier ordenador o dispositivo móvil conectado a Internet y en el que se haya cargado software específico y/o se le haya introducido una clave de acceso que permite la conexión.

Los Webinars del Plan Formativo del COPCLM están dirigidos a profesionales de la Psicología de todo el territorio nacional, así como estudiantes y colegiados desempleados en Castilla-La Mancha.

Los Coloquios de Psicología del Plan de Formación 2020/2021 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, estarán abiertos y dirigidos a la población en general, por lo que todas aquellas personas que estén interesadas en alguno de los temas que se aborden, podrán inscribirse y participar en la correspondiente actividad.

La Jornada de Psicología y Sociedad, que habitualmente se celebra en el mes de junio, y el Ciclo de Cine y Psicología, completan las acciones programadas.



El Consejo General de la Psicología ofrece una plataforma de servicios para la práctica de la Telepsicología.

A fecha de 29 de julio, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha rescindió el contrato con la plataforma de servicios Van Mullen, debido a que el Consejo General de la Psicología de España había contratado los servicios de una plataforma gratuita de Telepsicología segura para el ejercicio profesional, para todos los colegiados y colegiadas que lo deseen.

Dicho servicio, incluido en cuota colegial, se presta a través de la empresa PsyPocket. Es un software de gestión para profesionales de la Psicología mediante vídeo conferencia encriptada con los/as pacientes, que incluye entre sus prestaciones:

- Gestión de agenda y citas (tanto para formato presencial como videoconferencia).
- Mensajería con usuarios/as mediante chat.

- Llamadas y vídeo llamadas.
- Alta (codificada por protección de datos) y baja de usuarios/as, y reenvío de contraseñas de acceso.
- Manual de uso y videos explicativos.
- Aviso Legal, Política de privacidad y Políticas de Cookies.
- Cambio de contraseña.

La nueva plataforma no incluye videoconferencias grupales y reuniones on line.

Si en adelante hubiese cambios sobre la inclusión de otros servicios se comunicará oportunamente a través de esta misma página web.

Como colegiado/a puedes informarte sobre el servicio y solicitar registrarse pulsando sobre este enlace.

Como profesional de la Psicología, si estas interesado/a en

utilizar este recurso, te debes dar de alta en la web del Consejo General de la Psicología, habilitada a tal efecto.

Tienes que cumplimentar un formulario con tus datos personales, e-mail, número de colegiado/a y colegio profesional al que estas adscrito/a. Para realizar la solicitud debes hacerlo desde una dirección profesional de correo que te identifique como colegiado/a (cop.es ó copc.cat) que debes solicitar al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha a través de la dirección de correo electrónico inscripciones@copclm.com

Para acceder al servicio de PsyPocket incluido en cuota colegial, pulsa sobre este enlace.

Una vez registrado, recibirás un e-mail de PsyPocket, con toda la información detallada acerca del funcionamiento del servicio.

El COPCLM, reinicia la actividad del “Programa de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y otras Adicciones”.

Dicho dispositivo, nació hace unos años, fruto de la inquietud del Ayuntamiento de Albacete, la Diputación de Albacete y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y de una conciencia común por abordar la necesidad de informar y prevenir sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias.

El proyecto se dirige a atender tanto a padres, madres, como a jóvenes de Albacete y de su provincia, con el fin de ofrecerles una herramienta adecuada y positiva, que les permita reconducir sus conductas centradas en el consumo a otro tipo de alternativas que permitan llevar a cabo un ocio más saludable.

Además, pretende dar continuidad a ideas puestas en marcha en años anteriores, como es dotar de contenidos la página de facebook y continuar con la intervención a otras adicciones con o sin sustancia, asociadas en muchos casos al consumo de alcohol. Este año, ampliaremos a otras redes sociales.

El consumo de alcohol es un hábito bastante extendido entre la población juvenil, llegando a convertirse en un problema de especial relevancia social y de salud pública.

Es un problema muy complejo, donde hay que partir del papel

Programa de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y otras Adicciones.

652 32 21 66
967 04 68 59
Lunes y Viernes de 09:30 a 13:30 h.
Miércoles de 17:00 a 21:00 h

asesoramiento-adicciones@copclm.com

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

que desempeñan los jóvenes en nuestra sociedad, del uso que hacen de su ocio y de lo determinantes que resultan la noche y el alcohol en estas prácticas tan habituales.

A todo ello se suma que el consumo de alcohol y otras drogas es habitual que aumente entre la población general durante las situaciones de crisis, como la que actualmente estamos viviendo por la COVID-19. El inicio o aumento del consumo de alcohol y otras drogas durante esta etapa crítica puede desencadenar un consumo problemático de sustancias o adicción a medio y largo plazo.

Según datos oficiales la compra de cerveza en España aumentó un 78% en las dos primeras semanas de cuarentena. Es el producto que más creció a la hora de hacer la compra en el supermercado. Una razón que puede explicar este incremento del consumo de cerveza y de alcohol en general es la situación

de aislamiento provocada por el confinamiento. Muchas personas se sienten solas y apartadas del mundo y recurren al alcohol para pasar mejor el tiempo. La ansiedad generada por la situación actual es también un factor importante que explica esta tendencia.

Ante estos datos que nos alarman, por la situación de pandemia que estamos viviendo y por los estados emocionales que la población general manifiesta, consideramos conveniente intervenir a través del Teléfono de atención psicológica ante el consumo de alcohol y otras adicciones.

El horario de atención telefónica es lunes y viernes de 9.30-13.30 y miércoles de 17.00-21.00 horas.

Los teléfonos son el 652 32 21 66 y el 967 04 68 59.

También disponemos de un correo electrónico, asesoramiento-adicciones@copclm.com

Más de un centenar de participantes en el inicio del Ciclo de Jornadas de Psicooncología en Castilla-La Mancha.

El jueves 24 de septiembre daba comienzo el Ciclo de Jornadas de Psicooncología en Castilla-La Mancha, organizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y la Asociación Española Contra el Cáncer, que, en la primera de sus jornadas, contó con más de cien participantes.

Esta actividad, que coincidió en la fecha de su celebración con la conmemoración del Día Mundial de la Investigación contra el Cáncer, es la primera que se ha llevado a cabo de todas aquellas que, enmarcadas en un convenio de colaboración que se está gestando entre las dos entidades, se anunciarán para los próximos meses.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, intervino en este primer encuentro destacando la importancia de la Psicología en la lucha contra el cáncer, ya que

permite valorar y abordar los problemas psicológicos asociados al cáncer, favorecer el afrontamiento de la enfermedad por parte del paciente y la familia, mejorar la adhesión a los tratamientos oncológicos y fomentar la prevención primaria, secundaria y terciaria en la enfermedad oncológica.

María Dolores Gómez Castillo recordó que el Consejo General de la Psicología de España, a través de la Comisión Nacional de Acreditaciones Profesionales (CNAP), promueve la acreditación en distintas Áreas Profesionales de Experto, como es el caso de la Psicooncología. En este momento, Castilla-La Mancha cuenta con nueve acreditaciones aprobadas en el área de Psicooncología y cuidados paliativos.

Por último, la Decana del COPCLM subrayó que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se

siente muy satisfecho por la celebración de esta jornada, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), apostando por las actividades que próximamente se realizarán de manera conjunta, fomentando así la especialidad de Psicooncología, y aportando, desde el plano profesional, aquellas herramientas necesarias para que los pacientes oncológicos cuenten con el apoyo psicológico necesario para sobrellevar la enfermedad.

CICLO JORNADAS PSICO-ONCOLOGÍA
CASTILLA LA MANCHA
24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
ONLINE. ABIERTO Y GRATUITO

La Decana del COPCLM asiste al funeral por las víctimas del Coronavirus.

La Catedral de San Juan Bautista, en Albacete, acogió el viernes 17 de julio, la celebración de un funeral en memoria de las personas fallecidas a causa del Coronavirus, al que asistió, en repre-

sentación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, Decana de esta institución colegial.

Acto de inauguración del Plan de Formación 2020-2021 del COPCLM.



La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez, y el vocal de la Junta de Gobierno, Jesús Escobar.

El martes, 3 de noviembre, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha daba el pistoletazo de salida al Plan de Formación 2020-2021 con la conferencia inaugural “Atención Centrada en la Persona y cuidados de larga duración. Reflexiones”, a cargo la Doctora en Ciencias de la Salud, Teresa Martínez Rodríguez.

De manera previa a la conferencia, la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo realizó una intervención en la que señaló que “estamos atravesando una etapa difícil y complicada, y no queda más remedio que adaptarse a la nueva situación, por lo que el propio Plan

de Formación 2020/2021 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha también se ha adaptado a las restricciones sanitarias y a las condiciones sociales actuales, y se llevará a cabo de manera on line en lo que se refiere a la práctica totalidad de las acciones formativas”.

María Dolores Gómez Castillo recordó que este nuevo Plan de Formación persigue dos objetivos fundamentales. Por una parte, reforzar y enriquecer la formación de los profesionales de la Psicología de la región, y por otra, acercar la psicología a la ciudadanía, ya que muchas de las acciones formativas están abiertas al público en general.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha siempre ha tenido sus puertas abiertas para todos, y ahora, después de la etapa de confinamiento, en la que ha seguido en contacto con todos a través de la ventana que supone internet, vuelve a ponerse a disposición de colegiados y colegiadas con este nuevo plan formativo.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha destacó que la confección de este plan ha supuesto, no solo un gran esfuerzo, sino también la condición de reinventarse, fomentando la difusión on line para, con esta modalidad formativa, llegar más lejos y a más gente, continuando con la línea iniciada, que ha supuesto que más de un millar de personas se hayan inscrito en las actividades que se han ido programando este tiempo atrás, y apostando por una formación on line cada vez más sólida, que sea capaz de estar al alcance de todos los colegiados y de todas las colegiadas, y de ofrecer las mismas oportunidades a cada uno de los rincones de Castilla-La Mancha.

El COPCLM quiere hacer llegar sus condolencias a todas aquellas personas que, desde el comienzo de la pandemia, hayan sufrido la pérdida de familiares o amigos.



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

El COPCLM reclama a las administraciones la ampliación de la plantilla de especialistas en Psicología Clínica, y la ampliación de las plazas PIR.

El Gobierno ha anunciado la convocatoria de examen del sistema de acceso a las plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE 2020/21 para el 27 de marzo de 2021), señalando que se van a aumentar las plazas hasta 10.001, incrementándose para Medicina, Enfermería o Farmacia, alcanzando un 3,2% más con respecto a la convocatoria previa, sin que el anuncio haga mención alguna con respecto a las plazas PIR.

Desde el Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha venimos reclamando reiteradamente que se incremente el número de Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica para poder atender de manera adecuada la demanda de atención especializada en Salud Mental en nuestra Región, así como que se contraten Psicólogos especialistas en la red de Atención Primaria, ya que todos los estudios son contundentes en demostrar la eficacia, la eficiencia y el beneficio de los tratamientos psicológicos en los trastornos mentales comunes como primera elección.

La crisis sanitaria derivada de



Imagen de archivo de una protesta protagonizada por los PIR en 2018.

la pandemia por COVID-19 ha provocado una mayor afectación de la población a nivel emocional, señalando la reciente encuesta del CIS que el 79,3% de los encuestados consideran que ha tenido la pandemia efectos en la salud psicológica de la población, y alcanza el 7,3% de los encuestados los que habían tenido que recurrir a la ayuda de un profesional de la salud mental, siendo el profesional de la psicología el más señalado, mientras que la administración no parece ser plenamente consciente de la creciente necesidad de atención a la salud psicológica de los ciudadanos, quedándose la población más vulnerable sin la debida protección al no contar con recursos económicos para poder acudir a los servicios privados.

Por estas circunstancias, ante la ausencia de un plan para asegurar el funcionamiento de la red de atención de la salud psicológica, ante la escasez de psicólogos especialistas en las redes de salud mental, o la insuficiente implantación de la atención psicológica profesionalizada tanto en Atención Primaria o en los departamentos hospitalarios ajenos al ámbito de la Salud Mental, como en los dispositivos de atención a poblaciones en situación de especial dependencia o vulnerabilidad, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha reclama a la administración autonómica la ampliación de la plantilla de especialistas en Psicología Clínica, y al Ministerio de Sanidad la ampliación de las plazas PIR.

**AYUDAS ECONÓMICAS DEL COLEGIO OFICIAL DE
LA PSICOLOGÍA EN CASTILLA-LA MANCHA
PARA FORMACIÓN
Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS**

-Diciembre 2020-Junio 2021-



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Becas y ayudas económicas del COPCLM para formación y difusión de resultados científicos.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha convoca becas y ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos en las siguientes categorías:

- Ayudas para la realización de estudios de posgrado (Máster, experto universitario y especialista universitario).

- Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre psicología en congresos. (Ponencias, comunicaciones, posters u otras modalidades equivalentes).

- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021

[Pulsar aquí para obtener más información](#) sobre las ayudas económicas del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha para formación y difusión de resultados científicos.

Horario Atención Telefónica.



Mañanas:
De lunes a viernes
10:00 a 13:00 horas
Tardes:
Lunes, miércoles y jueves
16:00 a 19:30 horas

Horario Atención Presencial.

Mañanas:
De lunes a viernes
09:30 a 14:00 horas
Tardes:
De lunes a jueves
16:00 a 19:30 horas

18 de diciembre de 2020. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria 2020 del COPCLM.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha convoca a todos/as los/as colegiados/ a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar

el viernes, 18 de Diciembre de 2020, a las 18.00 h. en 1ª convocatoria, y a las 18:30 h. en 2ª convocatoria.

[Pulsar aquí para descargar la convocatoria, el orden del día y la propuesta de ampliación del punto 5 de la Asamblea General.](#)

El COPCLM presente en el acto de comunicación del inicio del trámite de información pública del futuro Decreto del Concierto Social de la JCCM.

El pasado 6 de noviembre, tuvo lugar una reunión, a través de video conferencia, entre la Consejería de Bienestar y los representantes de diferentes entidades, cuya finalidad era comunicar, por parte del Gobierno Regional, el inicio del trámite de información pública del futuro decreto del Concierto Social.

Por parte del ejecutivo autonómico, asistieron la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez; la Viceconsejera de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Ana Saavedra; y la Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales, Guadalupe Martín.

Entre las entidades participantes se encontraban la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, Y los Colegios Profesionales de Trabajadores Sociales, Logopedas, Educación Social, Podología, Terapeutas Ocupaciones y de la Psicología, que estuvo representado por la Decana, María Dolores Gómez Castillo; la Secretaria, María del Mar Aguilar, y el vocal, Jesús Escobar.

A su vez, se presentó el borrador del decreto por el que se regula el Concierto Social para la gestión de servicios sociales y la atención a las personas en situación de dependencia.

Ciclo del Cine y Psicología del Plan de Formación 2020/2021 del COPCLM.

Tal y como estaba programado, el lunes 16 de noviembre daba comienzo el Ciclo de Cine y Psicología, enmarcado en el Plan de Formación 2020/2021 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El inicio se hizo con menos participantes de los que en principio estaban inscritos, pero es de esperar que en encuentros sucesivos se vayan animando los interesados en incorporarse a lo que, tal y como se preveía, fue un encuentro animado, distendido y con producción de

ideas que enriquecían la mirada sobre la película que habíamos visualizado.

La película era difícil de encontrar en el mercado en versión doblada, y tal vez, al no haberla podido visualizar, algunos interesados se retrajeran de la participación.

La película elegida para el próximo encuentro lleva por título "Verano 1993", de la directora Carla Simón, estrenada en España en 2017.



Os esperamos a todos en la plataforma a la que se accede con el código que se enviará días antes por correo desde el colegio a las personas inscritas.

[Pulsar aquí para obtener más información del Ciclo de Cine y Psicología.](#)

Coloquio "Jubilación, envejecimiento saludable y bienestar emocional".



El pasado 11 de noviembre el COPCLM celebró el coloquio virtual de psicología "Jubilación, envejecimiento saludable y bienestar emocional".

Este acto, en el que participaron alrededor de una veintena de personas, contó con la intervención de los expertos en el tema José Miguel Latorre, catedrático de Psicología Básica de la Facultad de Me-

dicina de Albacete; María del Mar Aguilar, Coordinadora de Programas de Envejecimiento Activo de AMFORMAD y Secretaria del COPCLM; Jesús Escobar, Coordinador Psicosocial y de Atención a las Familias de Álamos Corporación y vocal del COPCLM; y Carmen Martínez, presidenta de la asociación Aluex, Alumnos de la Universidad de la Experiencia de Albacete. La moderación la realizó Beatriz Navarro, vicesecretaria del colegio.

Durante el coloquio se resaltó la importancia de los programas de envejecimiento activo y de la formación en competencia digital. Se habló de las diferentes formas de enveje-

cer, y de las diferencias entre la forma de vida de las personas mayores hace décadas y en el momento actual.

Los ponentes coincidieron en que los mayores disponen de numerosas estrategias de afrontamiento, adquiridas durante toda su vida, y en que es una característica habitual en las personas de más edad una mejor gestión emocional que en personas más jóvenes.

También se hizo hincapié en que no todos los mayores son vulnerables, y en que los mayores, igual que en otras etapas de la vida, presentan inquietudes de vivir y de disfrutar.

Reconocimiento del Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha al COPCLM.

El pasado 6 de noviembre, el Consejero de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, enviaba un correo electrónico al COPCLM, agradeciendo el trabajo de esta institución colegial por la confección del Plan de Formación 2020-2021.

El texto del mensaje es el que reproducimos a continuación.

Estimado/a compañero/a:

El Gobierno de Castilla-La Mancha os agradece el esfuer-

zo y dedicación, y yo, como Consejero de Sanidad, os quiero transmitir la satisfacción y el reconocimiento por vuestro trabajo en la elaboración del nuevo Plan de Formación 2020-2021.

Hago extensivo mi agradecimiento a los trabajadores del Colegio oficial de Psicólogos y a sus representantes que con su esfuerzo diario y su testimonio nos ayudan a entender, compartir y encontrar el mejor camino para trabajar y vivir juntos. Un abrazo.



La Vicesecretaria del COPCLM, Beatriz Navarro, participa en un nuevo encuentro virtual del Foro Sanitario de Albacete.

El pasado 29 de septiembre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo presente en la reunión celebrada entre diferentes miembros del Foro Sanitario y el Partido Popular de Castilla-La Mancha.

En esta reunión, a la que asistieron entre otros, representantes de colegios profesionales como el de Psicología, Odontología, Medicina, Enfermería o Podología, se hizo una recopilación de propuestas de mejora por parte de los diferentes colegios respecto a

diferentes asuntos de ámbito regional. Como representante del COPCLM, asistió su vicesecretaria, Beatriz Navarro Bravo.

En la reunión, Francisco Javier Núñez, presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, se interesó por los cambios en las necesidades psicológicas de la población a raíz de la COVID-19.

Entre las propuestas del COPCLM, se planteó la urgencia de reforzar el sistema de salud mental y de aumen-

tar la atención psicológica que se ofrece a la población.

También se resaltaron las necesidades surgidas en el ámbito educativo, donde tanto trabajadores como alumnado serían susceptibles de beneficiarse del apoyo psicológico para poder adaptarse a la nueva normalidad y prevenir la aparición de problemas emocionales.



Inicio de la andadura de los nuevos Grupos de Trabajo del COPCLM.

Durante el año 2020 el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha realizó una llamada, abierta a todos sus colegiados y colegiadas, para unirse a sus grupos de trabajo. En esta convocatoria, a la que se presentaron 75 colegiados y colegiadas, se incluían los grupos que habían existido tradicionalmente, como Psicología Jurídica o Neuropsicología, y se añadían también otros de nueva creación. Cada grupo de trabajo tiene una persona responsable y un suplente, y pueden ser miembros de estos grupos todos los colegiados y colegiadas del COPCLM que así lo deseen. La convocatoria para manifestar el interés por unirse se encuentra abierta permanentemente y no hay límite en el número de grupos a los que se puede pertenecer.

Concretamente los grupos y sus responsables son los siguientes:

- Psicología jurídica: Isabel Hinarejos.
- Psicología del envejecimiento. Grupo de dependencia: Jesús Escobar.
- Intervención psicológica en emergencias y catástrofes: Margarita Velascoín.
- Psicología de tráfico y de la seguridad: Margarita Velascoín.
- Psicología educativa: Reyes Massó.
- Psicología del trabajo, organizaciones y RRHH: Catalina Fuster.
- Psicología de la intervención



social: Iván Eguzquiza.

- Psicología de la actividad física y el deporte: Víctor Aragón.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la psicología: Beatriz Navarro.
- Psicología e igualdad de género: Olga Moraga.
- Psicología y trauma: Rocío Goitia.
- Psicología perinatal: María José Aguilar.
- Psicología del ejercicio privado, intrusismo y defensa de la profesión: María del Mar Aguilar.
- Neuropsicología: responsable pendiente de determinar.
- Psicología clínica y de la salud: responsable pendiente de determinar.

Los objetivos generales de estos grupos serán apoyar las líneas y directrices determinadas por las Áreas homólogas del Consejo General de la Psicología y por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha;

trabajar para favorecer que sus miembros estén actualizados en conocimientos relacionados con el área de interés de cada grupo en el campo de la Psicología; crear una base de colegiados y colegiadas expertos en determinadas temáticas a los que el COPCLM pedirá colaboración para distintas actividades colegiales como organización e intervención en jornadas, congresos, seminarios, atención a la prensa, etc.

Se trata de una apuesta del COPCLM por apoyar y visibilizar las diferentes áreas de trabajo de la Psicología. La creación de estos grupos servirá como facilitador de comunicación y relaciones entre los colegiados y colegiadas de las distintas provincias de Castilla-La Mancha, pues tanto las reuniones como el trabajo se realizará online mediante herramientas tecnológicas para la realización de encuentros y el archivo y manejo de documentos.

El inicio de estos grupos se ha planificado en varias fases. En una primera fase, a finales de 2020, se realizaron las primeras reuniones de los grupos de Psicología del envejecimiento, Intervención psicológica en emergencias y catástrofes, Psicología e igualdad de género, Trauma y Psicología jurídica. A partir de enero de 2021 está previsto que se inicie la actividad del resto de grupos. En todos los grupos iniciados en 2020 el número de inscritos fue de alrededor de 20 colegiados y colegiadas.

El primer grupo en iniciarse fue el de Intervención psicológica en emergencias y catástrofes, coordinado por Margarita Velascoín. En su primera reunión, celebrada el 25 de noviembre de 2020 online, se habló sobre el organigrama de la Psicología de emergencias y sobre el sistema de acreditaciones. En posteriores reuniones está previsto tratar la comunicación de malas noticias o el duelo en niños, entre otros temas.

El grupo de Psicología del en-

vejecimiento, coordinado por Jesús Escobar, tuvo su primera reunión el pasado 26 de noviembre de 2020, en la que se trataron los determinantes psicológicos del envejecimiento activo. En posteriores reuniones se prevé trabajar la temática de la evaluación e intervención en los trastornos del comportamiento en la demencia tipo Alzheimer.

El grupo de Psicología perinatal está coordinado por María José Aguilar. Su primer encuentro estuvo centrado en el estado actual de la psicología perinatal, y en futuras sesiones se expondrán temas como la búsqueda del embarazo, los aspectos psicológicos relacionados con el parto, la depresión postparto o el vínculo y apego.

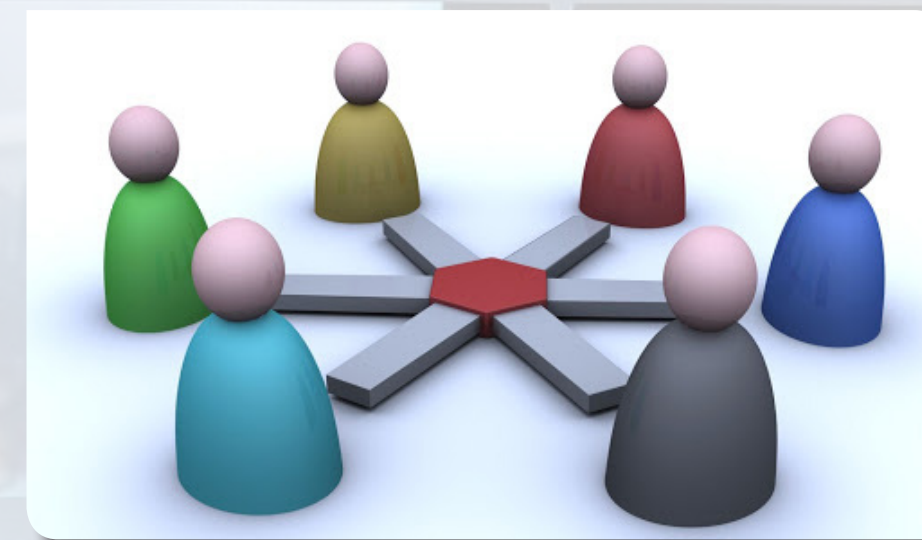
El grupo de Psicología y trauma, cuya responsable es Rocío Goitia, dedicó su primera sesión a una toma de contacto inicial entre sus miembros y a recopilar información sobre sus áreas de interés y de trabajo habitual. En sus reuniones del próximo año tienen previsto dedicarse a tratar temas como

los trastornos relacionados con el trauma psicológico, su evaluación, peritaje y tratamiento o la historia y definiciones de trauma psicológico.

En el grupo de Psicología Jurídica, cuya responsable es Isabel Hinarejos, se ha trabajado en una primera reunión sobre la mediación familiar. En encuentros posteriores se tratarán temas como la coordinación parental, el informe de violencia de género o la valoración de la información por fiscalía. Se trata de uno de los grupos veteranos del COPCLM que, con esta nueva convocatoria, amplía su número de miembros.

Respecto a los grupos que iniciarán su andadura en la segunda fase, a partir de enero de 2021, se tocarán temas como el perfil y la formación de psicólogos de tráfico y seguridad vial, el estado actual de la Psicología educativa, el papel de la Psicología dentro de las empresas, el rol del psicólogo en intervención social, las perspectivas laborales del psicólogo de la actividad física y del deporte o las ventajas y barreras de la práctica de la telepsicología, entre otros.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez, ha asistido a la sesión de inicio de cada uno de estos grupos, en la que ha dado la bienvenida a los nuevos miembros y ha agradecido su implicación con la puesta en funcionamiento de este proyecto, novedoso e ilusionante, en el que han mostrado interés un elevado número de colegiados y colegiadas.



La práctica de la Telepsicología desde el punto de vista de la ética y la buena práctica profesional.



Miembros de la Comisión Deontológica del COPCLM.

Como ya sabréis, el COPCLM ha puesto a disposición de sus colegiadas y colegiados un software para la práctica de la Telepsicología, que permitirá la realización de terapia individual, terapia de pareja, formación individual o videoconferencia. Se trata de la plataforma PSYPOCKET, que ofrece el Consejo General de la Psicología de forma gratuita a profesionales de todos los Colegios Profesionales de la Psicología del Estado.

En esta breve reseña, la Comisión Deontológica quiere comentar las características y ventajas de esta nueva herramienta desde el punto de vista de nuestra ética y buena práctica profesional:

En primer lugar, las videoconferencias son siempre encriptadas, por lo que no se utiliza ni guarda ningún dato de las personas que intervienen: la información pasa por el sistema de una forma cifrada, sin que quede ningún tipo de información en los servidores, ofreciendo así la privacidad

y confidencialidad que exige el Reglamento General de Protección de Datos.

La misma dinámica de solicitud y registro de la cuenta es una garantía de nuestra autenticidad y acreditación como profesionales de la Psicología: para poder utilizar la plataforma debemos identificarnos y solicitar el registro como profesional con un n.º de colegiación válido y una dirección de correo electrónico profesional (solo son válidas direcciones del dominio cop.es o copc.cat) lo que supone un doble filtro de seguridad y autenticidad. Tras este trámite recibiremos una cuenta y una contraseña únicas. Con ello también se asegura la imposibilidad del intrusismo y del uso por personas no acreditadas ni reconocidas por el COPCLM y el Consejo.

En cuanto a las personas con las que interactuamos, también necesitan solicitar una cuenta y contraseña como persona usuaria pero, al contrario que en nuestra cuenta, no

precisan identificarse, y es el/la profesional quien asigna una identificación segura a la sala, añadiendo a su URL infinitas combinaciones de caracteres (iniciales, dígitos) para hacer prácticamente imposible tanto el acceso aleatorio o intencionado como la duplicidad de salas. Esta identificación de sala es la que se facilitará sólo a la persona o personas interesadas, sin que deban registrarse o tener una cuenta o perfil en aplicación alguna.

Además de esto, tampoco se guarda ni registra ninguna grabación de las sesiones realizadas, a diferencia de otras aplicaciones y herramientas de videoconferencia muy conocidas y utilizadas durante los meses de confinamiento y trabajo a distancia. De hecho, es imposible la grabación de la sesión, ya sea por el /la profesional o por la persona con la que hablamos.

Una vez tenemos nuestra cuenta en la plataforma, podemos iniciar y mantener infinitas salas o conferencias, cada una con su identificación propia y para cada persona usuaria o reunión, a diferencia de otras aplicaciones con chats y reuniones únicas en las que puede entrar cualquiera que tenga el enlace, o pueden solicitarnos iniciar una charla en cualquier momento.

Un repaso sobre la aplicación del I.V.A en la Psicología.



Recientemente se han incrementado las consultas relativas a la aplicación del IVA por parte de los profesionales de la psicología.

Como sabéis, el IVA es un impuesto indirecto que grava los bienes y servicios producidos tanto en el territorio nacional como en el exterior. No obstante, hay una serie de actividades y operaciones que, aunque supongan entregas de bienes y prestaciones de servicios, están exentas del impuesto. Estas exenciones afectan a algunas de las realizadas por trabajadores por cuenta propia y están recogidas en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, en su artículo 20.

En el apartado 1.3 de este artículo se aclara que estará exenta de tributación “la asistencia a personas físicas por profesionales médicos o sanitarios, cualquiera que sea la persona destinataria de dichos servicios”.

La Dirección General de Tribu-

tos ha respondido reiteradamente a determinadas Consultas Vinculantes en las que expresamente se planteaba si “está sujeta al IVA la prestación de servicios como psicólogo, aclarando que, a efectos de este Impuesto, tendrán la condición de profesionales médicos o sanitarios los considerados como tales en el ordenamiento jurídico y los Psicólogos, Logopedas y ópticos, diplomados en Centros oficiales o reconocidos por la Administración. Parece obvio que la psicología podría enmarcarse dentro de la consideración de actividad “sanitaria”.

A lo que añade que esta exención sólo “comprende las prestaciones de asistencia médica, quirúrgica y sanitaria, relativas al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, incluso las de análisis clínicos y exploraciones radiológicas”.

En resumen, para la Dirección General de Tributos estarán exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido los servicios de asistencia médica quirúrgica y sanitaria,

relativa al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades según lo expuesto anteriormente, prestados materialmente por profesionales médicos o sanitarios (Psicólogos), y se aplicará el tipo general del 21 por ciento a los servicios prestados por psicólogos que no se desarrollen en un marco de asistencia sanitaria, o de psicología clínica.

Por ejemplo, los servicios profesionales prestados por psicólogos consistentes en realizar funciones de tutor laboral de los beneficiarios de un programa de integración social están sujetos a IVA, igual que la elaboración de informes periciales, o los trabajos para la Comunidad Autónoma impartiendo talleres de Estimulación Cognitiva para mayores.

En la Asesoría Jurídica resolveremos las dudas que se os puedan plantar en vuestras actividades concretas.

Alejandro Ruiz.
Asesor Jurídico.
COPCLM.



Presencia del COPCLM en los medios de comunicación durante la pandemia.

De frenética podríamos calificar la actividad que ha desarrollado el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en lo que a presencia en medios de comunicación se refiere, durante el estado de alerta, y también durante los meses posteriores en los que la pandemia de la Covid-19 sigue azotando nuestro país.

La Psicología y sus recursos ha sido un tema recurrente que han querido poner de manifiesto periódicos, publicaciones digitales, emisoras de radio y cadenas de televisión, por haber quedado suficientemente constatada la incidencia psicológica en toda la sociedad, y especialmente en colectivos como enfermos de Co-

ronavirus y sus familiares, y profesionales sanitarios.

Algunos de los temas publicados, y para los que han sido consultados profesionales de la Psicología pertenecientes al COPCLM, han sido las claves para llevar mejor el #quedateencasa; el Servicio de Atención Telefónica ante el Coronavirus del COPCLM; el duelo en cuarentena; cómo controlar la ansiedad; el cambio horario en estado de confinamiento; Los niños pequeños y coronavirus: cómo lidiar con el encierro; pautas para sobrellevar los miedos por la crisis sanitaria; recomendaciones para quienes han perdido un ser querido por coronavirus; cómo afectó al sueño el estado

de confinamiento; afección del confinamiento en los niños; la agorafobia y la ansiedad durante el confinamiento; las adicciones en tiempo de confinamiento; la preparación psicológica ante el regreso a las aulas; la incidencia de la pandemia y la Psicología de lo Social; o la fatiga psicológica como uno de los efectos emocionales más generalizados de la Covid-19.



El COPCLM cierra el año con 25 profesionales de la Psicología acreditados por el Consejo General.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha cuenta ya con veintitrés colegiados y colegiadas poseedores de las correspondientes Acreditaciones Profesionales, que otorga el Consejo General de la Psicología de España, a través de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional.

Así, y por especialidades, siete son las acreditaciones profesionales como experto en Neuropsicología Clínica, nueve en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos, seis en

Psicología de Emergencias y Catástrofes, una en Psicología del Deporte, y dos en Psicología de Intervención Social.

Las acreditaciones disponibles son Neuropsicología Clínica, Psicooncología y/o Cuidados Paliativos, Psicología del Deporte, Psicología Aeronáutica,

Psicología Emergencias y Catástrofes, Psicología Educativa, Psicología Intervención Social, Psicología Jurídica y/o Psicología Forense, y Psicología del Tráfico y de la Seguridad.

[Pulsar aquí para acceder a la web de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional.](#)



ACTIVIDAD COLEGIAL

Reuniones de la Junta de Gobierno, Junta Permanente y Asamblea General del COPCLM.

Durante el año 2020, cinco han sido las reuniones que han mantenido los miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM.

- 07 de marzo - Albacete. (Toma de posesión).
- 06 de junio - On line.
- 16 de julio - On line. (Extraordinaria).
- 03 de octubre - On line.
- 18 de diciembre - Albacete.

Por su parte, la Junta Permanente del COPCLM, mantiene reuniones semanales, todos los martes por la tarde, en la sede del propio Colegio, C/ Cruz 12, bajo de Albacete.

La Asamblea General del COPCLM se desarrolló en Albacete el 18 de diciembre de 2020.



Asistencia a las Juntas de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, como no puede ser de otra forma, tiene presencia constante en todas y cada una de las reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España que se celebran en su sede, sita en la calle Conde de Peñalver, 45 de Madrid y, este año, también en formato on line.

Así, las reuniones celebradas durante 2020 han sido en las fechas que a continuación se enumeran.

- 22 de febrero - Madrid.
- 27 de junio - On line.
- 25 de julio - On line. (Extraordinaria).
- 24 de octubre - On line.
- 12 de diciembre - On line.

Concurso de dibujo infantil del COPCLM.

Durante el estado de confinamiento, y con la finalidad de que los más pequeños se entretuvieran en casa divirtiéndose, el COPCLM organizó un concurso de dibujo infantil para niños y niñas de entre 3 y 10 años.

Se recibieron un total de 44 trabajos, de los que 18 fueron elaborados por niños y niñas de entre 3 y 6 años, y los otros 26, por niños y niñas de entre 7 y 10 años.

Las ganadoras fueron Iris Llerena, en la categoría de 3-6 años, y Carla Delegido en la categoría de 7-10 años.

El premio que consiguieron las ganadoras de ambas categorías son cuatro entradas, dos para adultos y dos para niños, para el Parque Warner y, además, sus dibujos servirán para ilustrar el calendario 2021 del COPCLM.

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

CUIDA TU SALUD PSICOLÓGICA
"JUNTOS HACEMOS FRENTE A LAS ADVERSIDADES"

2021

ENERO FEBRERO MARZO

ABRIL MAYO JUNIO

JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE

OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

Categoría 7-10 años: Ganadora CARLA DELEGIDO NAVARRO (10 AÑOS)
Albacete - Título del dibujo: "En un lugar sobre el arco iris"

Categoría 3-6 años: Ganadora IRIS LLERENA PONCE (6 AÑOS)
Palante (Ciudad Real) / Título del dibujo: "Sueño"

Ciclo de Webinars del COPCLM.

La puesta en marcha de la Plataforma de Servicios del COPCLM ha posibilitado que se pueda seguir manteniendo una actividad colegial formativa con el formato de vídeo conferencias grupales o Webinars, que han arrojado un gran éxito de participación, no solamente durante el Estado de Alarma, sino en la programación posterior elaborada por el COPCLM.

Primera Webinar de la Asesoría Jurídica del COPCLM.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevaba a cabo la primera Webinar a cargo de la Asesoría Jurídica del colegio, con el objetivo de resolver las dudas acerca de la reapertura de los centros sanitarios y demás centros de trabajo, y la vuelta a la actividad profesional en las fases de desescalada tras el confinamiento por el Covid-19.

Se trataron las cuestiones lega-



les y jurídicas de los centros de trabajo, de sus profesionales, de los pacientes, documentación, consentimiento... y también se debatió sobre las medidas de seguridad e higiene que eviten el contagio y propagación del virus sin menguar, en la medida de lo posible, el encuadre necesario para el ejercicio de esta profesión.

Los pacientes que se atienden presentan mucha variabilidad, niños, adolescentes, ancianos..., y de muy diversas patologías, y no siempre el teletrabajo será posible, por lo que se debe tener especial cuidado en el manejo higiénico de los instrumentos, materiales, juguetes o herramientas necesarias en las sesiones.

Webinar sobre gestión del miedo, con medio centenar de inscritos.

El 26 de mayo tenía lugar la Webinar sobre gestión del miedo en la que participaron medio centenar de personas.

Margarita Velascoín, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo ofreciendo pautas sobre este tema tan presente por la situación vivida de COVID-19.

Durante la charla se pretendió facilitar el aprendizaje de destrezas psicológicas que sirvan para mejorar la capacidad de afrontamiento de esta situación.

Café-Coloquio virtual: TEA, la vida a través del espectro.

El lunes, 1 de junio, se celebró el Café-Coloquio virtual "TEA, la vida a través del espectro". El evento contó con más de 40 asistentes, y en él se trataron temas como los cambios en el sistema para el diagnóstico de TEA, la inclusión/integración en el mundo educativo, la comunicación en tiempos de COVID, los cambios con la adolescencia y la sexualidad en personas con TEA.

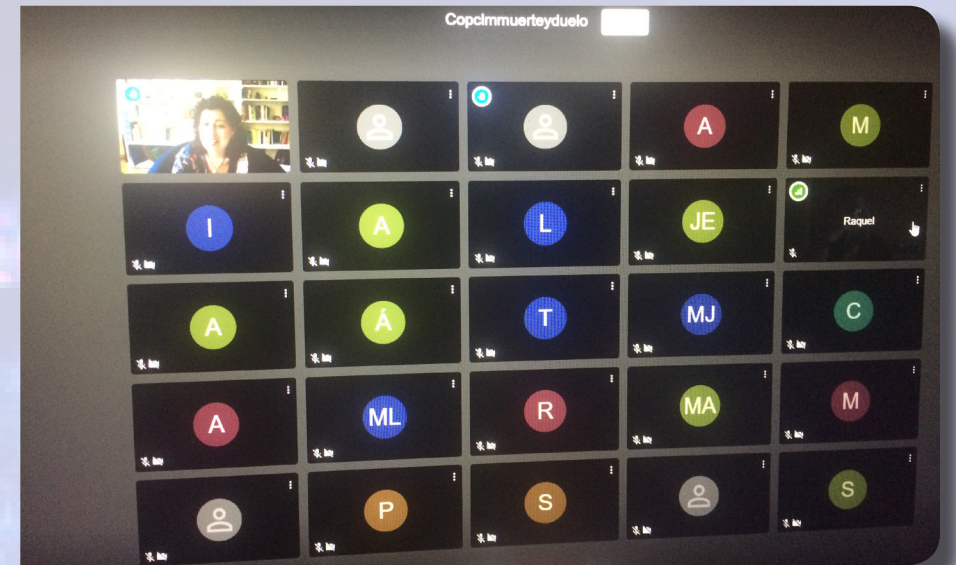
Las ponentes fueron Ma-

ría José Aguilar, psicóloga y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Remedios Egido, maestra, María Peña, psicóloga, Cristina Sáez, psicóloga y Rocío Jiménez, psicóloga y sexóloga. La actividad estuvo moderada por Beatriz Navarro, vicesecretaria del COPCLM.

Los asistentes mostraron su interés especialmente en el tema de la integración en el ámbito educativo, así como en la sexualidad y búsqueda de pareja en personas con TEA.

Más de 120 inscritos en la Webinar sobre gestión de la muerte y el duelo.

El jueves 18 de junio tenía lugar la webinar sobre gestión de la muerte y duelo con un éxito absoluto de inscritos, cuyo número ascendió a 127



La actividad estuvo moderada por la Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga Amaya, y las ponentes fueron la psicóloga y miembro de la Junta de Gobierno del COPCLM, Rocío Goitia, y la psicóloga y psicoterapeuta Susana Serrano, quienes con su gran experiencia sobre el tema tratado, supieron dar respuesta a los asistentes, que quedaron muy satisfechos con los contenidos

y felicitaron reiteradamente a las ponentes.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha también recibió felicitaciones por esta iniciativa, y por la temática abordada, dada la situación de la reciente pandemia y las demandas que pueden tener los profesionales de la Psicología.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

DECÁLOGO DE AFRONTAMIENTO PSICOLÓGICO ANTE EL COVID-19 PARA FAMILIAS CON NIÑOS

1. Procura mantener y transmitir calma a los niños en casa. Si tú te muestras muy ansioso facilitarás que ellos tengan también ese tipo de reacción.
2. Cuéntales, adaptando la explicación a su edad, lo que está sucediendo. Los niños están recibiendo información de muchas fuentes (amigos, internet, conversaciones que escuchan en casa, la televisión...) y, está en tu mano transmitirles información fiable y resolver sus dudas para disminuir la sensación de incertidumbre.
3. Establece unas normas en casa adaptadas a la situación de cuarentena. Todos estaréis más cómodos con una cierta organización.
4. Explicales que no estamos de vacaciones y que debemos seguir trabajando de la forma en que podamos desde casa. Ellos deben seguir con sus tareas del colegio o del instituto y cumplir con sus obligaciones en el hogar.
5. Ayúdales para que mantengan una nueva rutina durante la cuarentena. Se deben establecer horarios y actividades para los días de diario y el fin de semana para evitar la inactividad.



6. No olvides los hábitos saludables. En casa se puede realizar ejercicio físico adaptado a las edades de los niños. Con los más pequeños se puede hacer como un juego.
7. Cuida la alimentación. Puedes aprovechar el tiempo en casa en familia para que los niños participen en la elaboración de platos saludables.
8. Utiliza las tecnologías para que los niños puedan mantener el contacto con sus seres queridos, como la familia o sus compañeros de clase.
9. Ayúdales a expresar sus sentimientos y preocupaciones. A través de recursos como cuentos, dibujos o preguntas directas dedica tiempo a hablar con los niños sobre cómo se encuentran con la nueva situación.
10. Ejercita tu paciencia. Igual que para los adultos, para los niños puede resultar difícil adaptarse a la situación de confinamiento y debemos ser comprensivos y reaccionar con cariño a sus posibles reacciones negativas. Piensa que es una situación temporal y transmíteselo así también a ellos.



WEBINAR GESTIÓN DEL MIEDO

MARTES 26 DE MAYO 17.30 H.

Margarita Velascoín González-Tejero.
Psicóloga. Postgrado en Psico-Oncología. Máster en
Psicopatología y Salud. Máster en Atención Temprana y
Dificultades del Aprendizaje. Coordinadora del Grupo de
Intervención en Emergencias y Catástrofes (GIPEC)
de Castilla-La Mancha.

INSCRIPCIÓN ABIERTA Y GRATUITA
ENVÍA TUS DATOS Y PROFESIÓN A
INSCRIPCIONES@COPCLM.COM

Guía de orientación psicológica del COPCLM ante la crisis del COVID-19

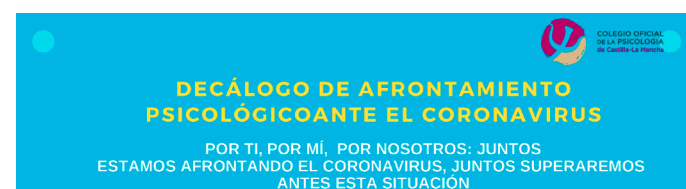
El COPCLM elaboraba una Guía de orientación psicológica ante la crisis del COVID-19

Esta guía pretendía ofrecer orientación e información sobre las reacciones psicológicas que podemos estar teniendo ante la situación de crisis y de confinamiento que está generando la pandemia por COVID 19, para que sirva de ayuda en este momento de especial vulnerabilidad. A su vez, también trata de analizar algunas de las consecuencias adversas que se están derivando



de esta situación tan extrema que [Pulsar aquí para descargar la guía.](#) estamos viviendo.

Decálogo para el afrontamiento psicológico ante el Coronavirus.



1. "La realidad es la que es". Es imprescindible la colaboración de todos y cada uno de nosotros para poder salir juntos de esta situación.



2. Quédate en casa. Así todos aportamos nuestro granito de arena. Sigamos las recomendaciones de las autoridades sanitarias, es nuestra responsabilidad.



3. Evita la sobreinformación. No es necesario estar informado en todo momento, con dos momentos al día será suficiente. Un exceso de información puede convertirse en una fuente de ansiedad. Busca información en fuentes válidas y contrastadas como las autoridades sanitarias. Cuidado con la información que nos llega a través de las redes sociales y no está contrastada, no contribuyamos a la propagación de rumores, bulos o noticias falsas, pues esto puede generar más alarma.



4. Reorganiza tu vida. Intenta seguir con tus rutinas diarias: mantén un horario, planifica tareas, se trata de llevar una vida lo más normalizada posible. Haz un listado con tus ideas, pon a funcionar tu creatividad. Aprovecha para hacer en casa eso que tenías pendiente y no encontrabas el momento, cuenta con el apoyo de los que te rodean y disfruta de aquello que haces.



5. Valora tu estado de salud y el de los que te rodean. Sin caer en pensamientos obsesivos, si aparecen síntomas sigue las indicaciones de las autoridades sanitarias.



6. Mantén unos hábitos saludables de higiene, alimentación y horarios de sueño. Nos ayudarán cuando esta situación pase y poco a poco vayamos retomando nuestra normalidad.



7. Practica deporte en casa. Deja un tiempo para esta opción, puedes apoyarte en diferentes aplicaciones o tutoriales que encontrarás online. Puede ser un momento para compartir también en familia. Practicar deporte contribuye a mejorar el estado de ánimo y disminuir la ansiedad.



8. Cuida las relaciones familiares, sociales, laborales, etc. Hablar con ellos sobre como están afrontando esta situación y darnos cuenta de que esto es algo de todos nos ayudará a normalizarlo. Quizá resulte difícil pero, comentar temas diferentes, también ayuda a disminuir el miedo, la inseguridad, etc.



9. Intenta mantener una actitud positiva y objetiva de la situación. Estar preocupado es una reacción completamente normal ante la situación extraordinaria que estamos viviendo. Cuidemos nuestros pensamientos y emociones para poder responder ante situaciones de incertidumbre que pueden surgir durante este periodo.

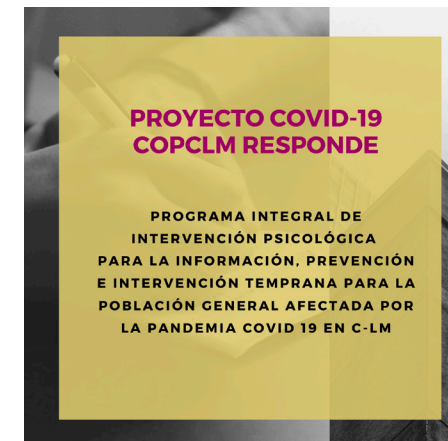


10. Si es necesario busca ayuda de un profesional de la psicología para manejar sentimientos de angustia, así como para evitar transmitirlos a nuestro entorno más cercano.



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE C-LM
www.copclm.com

Proyecto COVID-19 - COPCLM responde.



La situación en la que se encuentra Castilla-La Mancha debido al brote del COVID-19 y la alarma socio sanitaria generada, ha supuesto una crisis humanitaria grave, como la que se está atravesando en estos momentos; esta situación implica a nivel psicológico dificultades para afrontar

tar intensos niveles de angustia y estrés, tanto para la población general, como para todos los intervinientes (sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, policía local, ...), además de familiares de enfermos y fallecidos por COVID-19. Sin olvidar a la población de riesgo de exclusión social o maltrato.

Por todo lo anterior, el COPCLM elaboraba una propuesta para gestionar un programa integral de intervención psicológica para la información, prevención e intervención temprana ante las reacciones adaptativas en situaciones excepcionales en las personas por presentar: crisis de ansiedad, tristeza, sentimientos de malestar, síntomas psicósomáticos,... que con toda probabilidad aumentará con el paso del tiempo

po y confinamiento. Es por ello necesario, proponer medidas que permitan ofrecer a la población una atención psicológica realizada por profesionales de la Psicología, que ayuden a afrontar el estrés y malestar, así como a mejorar los mecanismos de afrontamiento de las personas ante esta grave crisis. El servicio se establece, inicialmente, por un período de seis meses, entre los meses de marzo a agosto, prorrogables según la evolución del proyecto y la situación de emergencia sanitaria, y se desarrollaría en cinco fases: proyecto de conferencias-charlas por webinar, servicio de intervención psicológica telefónica y por correo electrónico, servicio de intervención psicológica telemática, servicio de intervención psicológica presencial y jornada para profesionales covid-19.

Vídeo del COPCLM para hacer un llamamiento al comportamiento responsable.



El COPCLM ha elaborado un vídeo con el que pretende hacer un llamamiento al comportamiento responsable de la ciudadanía, destacando el papel de la Psicología como ciencia de la conducta.

De este modo, y aludiendo a la colaboración de todas las personas, el COPCLM quiere enviar un mensaje de concienciación para poner freno a la expansión descontrolada del Coronavirus.

El vídeo se puede ver en la web del COPCLM o [pulsando aquí.](#)

Programa de “Soporte Emocional post-crisis Covid-19”

El programa de soporte emocional en el ámbito residencial ha tratado de adelantarse a todas las dificultades que ha podido llegar a manifestar el personal de los centros residenciales de CLM y también, se ha dirigido a atender a los familiares de los propios residentes, que de un forma o de otra, están pasando por una situación muy dura y difícil de gestionar.

La situación actual que estamos viviendo, implica la atención a una serie de circunstancias vinculadas con desordenes emocionales, agravamiento de trastornos ya existentes, una elevada carga emocional, afrontamiento inadecuado de situaciones de pérdida, afrontamiento de nuevas situaciones emergentes, etc.

Por ello, el Colegio Oficial de la Psicología de C-LM, en colaboración con la Consejería de Bienestar Social, ha puesto en marcha un recurso dirigido a poder atender al conjunto de necesidades psicológicas generadas por esta crisis sanitaria en el ámbito de los centros residenciales públicos de Castilla la Mancha.

El objetivo general del programa se ha centrado en proporcionar herramientas y recursos psicológicos a los profesionales y familiares de residencias de mayores, con el fin de disminuir la sobrecarga emocional derivada de la situación de crisis generada por la pandemia de la COVID-19, a la que están expuestos.

Se ha planteado un soporte emo-

cional que ha ofrecido cobertura a los 51 centros residenciales de mayores, públicos de C-LM. En una segunda fase del programa, también se ha trabajado con centros de ACESCAM, la asociación de C-LM de residencias y servicios de atención a los mayores sector solidario.

Los destinatarios principales del programa han sido los profesionales de los centros residenciales y los familiares de residentes.

Hemos contado con tres profesionales de la psicología, con experiencia en ámbito de mayores y en el ámbito sanitario. Cada profesional, ha tenido una dedicación de media jornada, distribuida de acuerdo a las necesidades de los centros.

El programa dio comienzo el 17 de Julio y a priori está previsto que se implemente hasta el 17 de diciembre.

Las intervenciones se han centrado en el desarrollo de formación con contenido psicológico específico. Algunas de ellas se han centrado en gestión de miedo, incertidumbre, ansiedad, identificación de síntomas, afrontamiento de la pérdida, refuerzo del trabajo bien hecho, etc.

A su vez, las psicólogas del programa han ofrecido atención psicológica vía telemática o vía telefónica, a quien lo haya requerido.

El programa pretende dotar de recursos a los profesionales y a



los familiares de las residencias de mayores.

En relación con los profesionales, el programa está permitiendo:

- Disponer de un servicio gratuito donde pueda escucharle un profesional de la psicología, que les permita tener un desahogo emocional del dolor que han sentido ante la experiencia tan impactante que han vivido y para la que no estaban preparados.

- A su vez, este servicio les ofrece una persona de referencia a la que poder recurrir.

- Es un servicio sin límites de sesiones ni de tiempo y nos permite adaptarnos a los horarios y necesidades de las personas atendidas.

- Facilita el reconocimiento del trabajo realizado.

- Permite que se les valore su alto grado de dedicación.

- También está permitiendo que se les refuerce que han asumido funciones que no les correspondían pero que la demanda del entorno les ha llevado a ello.

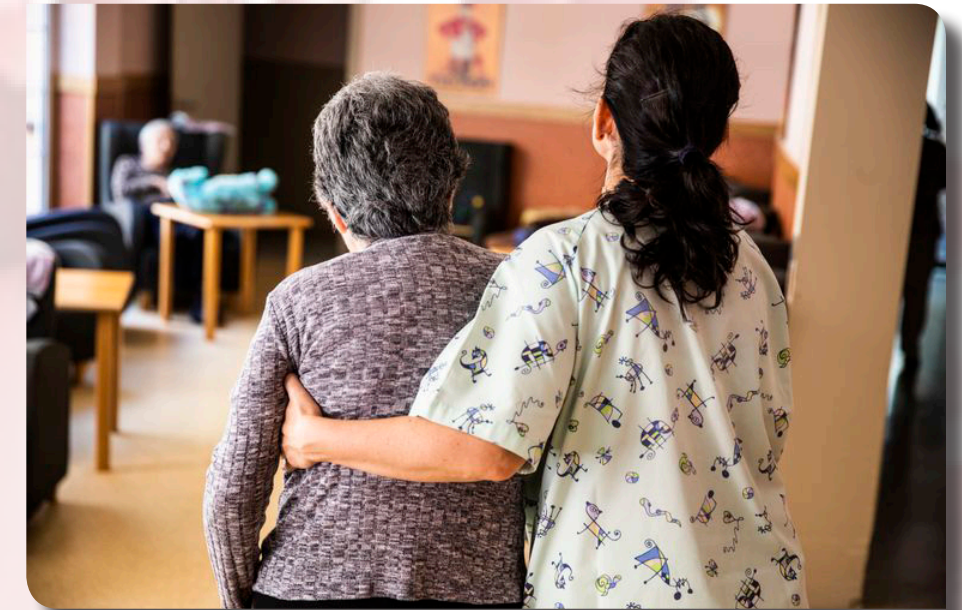
- Está permitiendo una mayor formación, para tener más confianza en sí mismos/as y poder actuar con más seguridad y firmeza.

- Está facilitando la ventilación emocional, gestión de emociones y desahogo.

- Se están trabajando estrategias para reducir la ansiedad, el estrés.

- Se están compartiendo ideas y estrategias para acompañar y favorecer el proceso de duelo.

- Se está trabajando la resolución de conflictos en algunos casos.



En relación a los beneficios que se están detectando en el grupo de familiares, destacar las siguientes cuestiones:

- Se les está acompañando en la elaboración y gestión del duelo.

- Se está trabajando el sentido de pertenencia a la residencia y a que

ésta les tenga en cuenta.

- Se está acompañando a algunas personas en el proceso de duelo.

- Se está aumentando la escucha activa, favoreciendo la gestión de emociones negativas, disminuyendo el sentimiento de soledad y trabajando el dar sentido a lo ocurrido.

Gratuidad de los cursos del Aula Virtual para colegiados y colegiadas.

Con motivo del decreto de Estado de Alarma, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha decidía que, para hacer frente al confinamiento, y para colaborar con la campaña #yomequedoencasa, los cursos del Aula Virtual se pudiesen realizar de forma gratuita por parte de los colegiados y colegiadas.

Los cursos que se ofrecieron fueron los siguientes:

- La Psicología y su compromiso

con la sociedad.

- Niños desafiante y progenitores eficaces.

- Comunicación de malas noticias.

- Elaboración de un proyecto de investigación. ¿Por dónde empezar?

- Introducción a la Psicofarmacología para profesionales de la Psicología.

- Introducción a las habilidades del Coaching Psicológico.

- Introducción al acompañamiento terapéutico.

- Perspectivas actuales sobre pa-

tología del TOC.

- Psicología y diversidad Afecto-Sexual de género.

- Malos tratos en menores. Intervención pericial.

- Estrés y desórdenes emocionales: Un nuevo tratamiento en Atención Primaria.



Carta del COPCLM al Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha solicitando la ampliación de la plantilla de especialistas en Psicología Clínica.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha envía, el 24 de noviembre, una carta firmada por su Decana, María Dolores Gómez Castillo, al Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, en la que se solicita la ampliación de la plantilla de especialistas en Psicología Clínica.

En la misiva se indicaba que desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se ha venido reclamando reiteradamente que se incremente el número de Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica para poder atender de manera adecuada la demanda de atención especializada en Salud Mental en nuestra Región, así como que se contraten Psicólogos especialistas en la

red de Atención Primaria, ya que todos los estudios son contundentes en demostrar la eficacia, la eficiencia y el beneficio de los tratamientos psicológicos en los trastornos mentales comunes como primera elección.

Según la Encuesta Nacional de Salud (2017), en España 1 de cada 10 adultos y 1 de cada 100 niños tiene un problema de salud mental; 1 de cada 20 consultó a un servicio de salud mental y 1 de cada 100 no pudo acceder a la atención especializada por motivos económicos. A este escenario previo a la pandemia, se añade el impacto psicológico de ésta en la población general y sus consecuencias socioeconómicas, que desafía los límites de los servicios de Salud Mental en el SNS

y la necesidad de planes y actuaciones en Salud Pública. También debemos tener en consideración el posible aumento de las tasas de suicidio, tal y como se ha evidenciado en los periodos de recesión económica.

De hecho, la crisis sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 ha provocado una mayor afectación de la población a nivel emocional, señalando la reciente encuesta del CIS que el 79,3% de los encuestados consideran que ha tenido la pandemia efectos en la salud psicológica de la población, y alcanza el 7,3% de los encuestados los que habían tenido que recurrir a la ayuda de un profesional de la salud mental, siendo el profesional de la psicología el más señalado, mientras

que la administración no parece ser plenamente consciente de la creciente necesidad de atención a la salud psicológica de los ciudadanos, quedándose la población más vulnerable sin la debida protección al no contar con recursos económicos para poder acudir a los servicios privados.

Para hacer frente a estas necesidades la participación de profesionales de la psicología clínica es esencial. Sin embargo, cabe destacar que la situación actual en nuestro país no es la más deseable en términos de recursos humanos. En España hay de promedio 4,3 psicólogos por cada

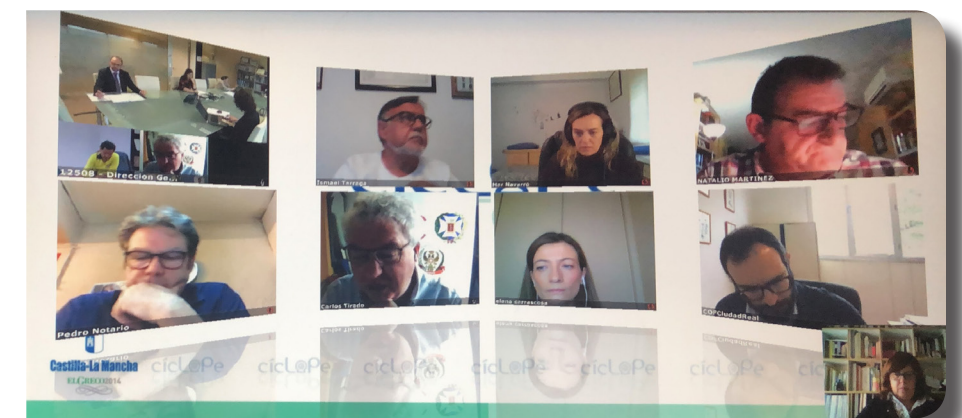
100.000 habitantes. La media europea es 18 por cada 100.000 habitantes. Por tanto, está cinco veces por debajo de lo esperable y según la ponencia de estudio del senado refirió un déficit de 7.200 profesionales de la psicología en nuestro sistema de salud en 2010. La consecuencia de esta falta de profesionales es la posible utilización compasiva pero excesiva de tratamientos farmacológicos frente a demandas psicológicas ya que en Atención Primaria tampoco se dispone de los recursos necesarios para enfrentarse a la creciente demanda de problemas de salud mental.

Por estas circunstancias, ante la escasez de psicólogos especialistas en las redes de salud mental, o la insuficiente implantación de la atención psicológica profesionalizada tanto en Atención Primaria o en los departamentos hospitalarios ajenos al ámbito de la Salud Mental, como en los dispositivos de atención a poblaciones en situación de especial dependencia o vulnerabilidad, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha reclama a la administración autonómica la ampliación de la plantilla de especialistas en Psicología Clínica tanto en atención primaria como en atención especializada.

La Decana del COPCLM participa en una videoconferencia con la Gerente del SESCAM.

El jueves 14 de mayo, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, participaba en una videoconferencia convocada por la Gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), Regina Leal Eizaguirre.

En esa reunión virtual, cuyo objetivo fue actualizar la información sobre el Covid-19, participaron el Presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha, Carlos José Tirado Tirado; la Presidenta del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, Natividad Laín Terés; el Presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, Fran-



cisco José Izquierdo Barba; el Presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, Natalio Martínez Lozano; el Presidente Regional de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla-La Mancha, Ismael Tárraga López; el Presidente Regional de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García

Alía; y la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

Tras este encuentro, en siguientes fechas se llevó a cabo una segunda videoconferencia que, en este caso, fue específicamente con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Actividad del COPCLM en el marco del Foro Sanitario de Albacete.



Durante el año 2020, el COPCLM ha participado activamente en todos y cada uno de los encuentros, presenciales y on line, que ha llevado a cabo el Foro Sanitario de Albacete.

Así, se mantuvieron reuniones los días 28 de enero, 25 de marzo, 2 y 29 de septiembre y 11 de noviembre, en las que se ha venido trabajando para establecer líneas de colaboración encaminadas a poner en marcha proyectos comunes en campos como la lucha contra el intrusismo profesional o una mayor visibilización de las profesiones sanitarias.

En el encuentro del mes de marzo, el Foro Sanitario de Albacete decidió emitir un comunicado, en el que se expresaba la profunda preocupación por la alarmante situación que se estaba viviendo en Castilla-La Mancha ante el incremento de casos positivos por Coronavirus.

El día 2 de septiembre también participaron en la vídeo conferencia la Diputada del Partido

Popular por Albacete en el Congreso, Carmen Navarro Lacoba, el Diputado del Partido Popular por Albacete en las Cortes de Castilla-La Mancha, Juan Antonio Moreno Moya, y el portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete, Manuel Serrano López. La Ley de reserva de materia y el inicio del curso escolar fueron algunos de los principales temas abordados.

En el encuentro celebrado a finales de septiembre, también participó como invitado Francisco Javier Núñez, presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, que se interesó por los cambios en las necesidades psicológicas de la población a raíz de la COVID-19.

Entre las propuestas del COP-

CLM, se planteó la urgencia de reforzar el sistema de salud mental y de aumentar la atención psicológica que se ofrece a la población. También se resaltaron las necesidades surgidas en el ámbito educativo, donde tanto trabajadores como alumnado serían susceptibles de beneficiarse del apoyo psicológico para poder adaptarse a la nueva normalidad y prevenir la aparición de problemas emocionales.

El pasado 11 de noviembre tuvo lugar la última reunión celebrada con los colegios profesionales del ámbito sanitario. El objeto de dicha reunión fue presentar la Ley 8/2020, de reserva estratégica, una ley dirigida a disponer de herramientas para prevenir, contener y dar respuesta a cualquier tipo de pandemia que se pueda producir.

Es una ley, con entrada en vigor inmediata, que afecta a todos los establecimientos sanitarios, tanto públicos como privados. De esa reunión se desprendió que es una ley pionera en España y que permite garantizar los recursos necesarios para atender en una situación de crisis, pero que existen algunos matices que había que poner en conocimiento de la administración.



Aportaciones del COPCLM sobre reconstrucción social y económica.

Con motivo de la situación generada por la pandemia de la COVID-19, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha elaboraba un documento para el Consejo General de la Psicología de España, que recogía una serie de aportaciones sobre reconstrucción social y económica.

Estimación de las posibles consecuencias psicológicas futuras que se pueden producir como resultado de esta crisis.

Los estudios consultados revelan que el malestar psicológico ha aumentado en todos los grupos.

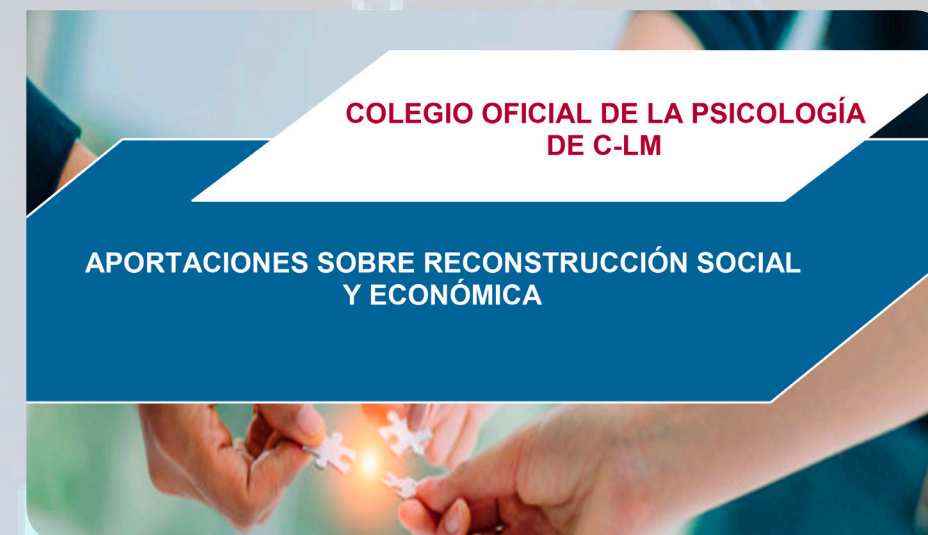
En la dimensión de estabilidad emocional:

Síntomas de Ansiedad /miedo, destacan tres ítems:

La incertidumbre, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad grave (COVID-19 u otras), y la preocupación por perder seres queridos.

Síntomas depresivos: aumentan los sentimientos pesimistas o de desesperanza, y soledad. Sentimientos de vitalidad y energía se observa también un empeoramiento en mujeres. Sentimientos de irritabilidad y enfado, siendo este aumento ligeramente mayor en los grupos de menor edad, en las mujeres y en quienes tienen síntomas o diagnóstico de COVID-19.

Medidas concretas que se pro-



ponen para mejorar el bienestar psicológico de la población y minimizar los impactos negativos de la crisis, justificando su idoneidad.

- Elaborar planes integrales de actuación con actividades preventivas.

- Campañas informativas para identificar señales que puedan indicar la necesidad de ayuda psicológica profesional.

- Realización de estudios de seguimiento de casos de riesgo.

- Programas de prevención secundaria y terciaria, dirigidos a población vulnerable.

- La integración de profesionales de la Psicología en lugares críticos: centros geriátricos, unidades de cuidados intensivos, centros de atención primaria, y centros escolares, entre otros.

- Ofrecer atención psicológica a Personas con familiares falle-

cidos: defunciones debidas a la COVID-19. Se recomienda: a) informar a la población sobre el proceso de duelo, b) detectar casos de mayor riesgo, c) facilitar pautas para realizar este proceso de duelo y d) ofertar ayuda profesional en los casos complicados.

- Personal sanitario: el alto estrés experimentado en poco tiempo por este colectivo que ha estado en primera línea de atención puede originar problemas crónicos, incluyendo inestabilidad emocional y sensación de estar quemado. Se recomienda por lo tanto hacer un seguimiento del personal sanitario y ofertar recursos terapéuticos específicos.

- Población infantil: por su maduración cognitiva y capacidad de afrontamiento, A través de campañas de prevención secundaria y terciaria encaminadas a educar en emociones, prevenir el desarraigo o la falta de socialización entre iguales. La necesidad de enseñar nuevos modelos de relación social.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

Horario de atención telefónica.
Mañanas: De lunes a viernes 10:00 a 13:00 horas.
Tardes: Lunes, miércoles y jueves 16:00 a 19:30 horas

Horario de atención presencial.
Mañanas: De lunes a viernes 09:30 a 14:00 horas.
Tardes: De lunes a jueves 16:00 a 19:30 horas.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....200 €
½ Jornada..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo desees y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orber. ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merin García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla –La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

SALUD PROFESIONAL

**AHORA Y MÁS
QUE NUNCA
TU SALUD
SIGUE SIENDO
NUESTRA
PRIORIDAD**



ESPECIAL FAMILIAS

Familia sin hijos	84€
Familia con 1 hijo	117€
Familia con 2 hijos	150€
Familia con 3 hijos	176€

Tarifa plana mensual sin copago

**Evita las listas de espera
Desde el primer día**

**SIN PREEXISTENCIAS
PROMOCIÓN***

INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

brokers 
seguros profesionales

25
AÑOS
1993-2020

COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

www.brokers88.es

91 597 30 35

atencioncliente@brokers88.es

NUEVAMUTUASANITARIA

* Promoción "Fin de año" dirigida a nuevos asegurados que contraten a partir del 2 de noviembre de 2020 y hasta el 1 de enero de 2021. El alta en esta promoción implica que no se tendrán en cuenta preexistencias, salvo enfermedades graves, declaradas en el cuestionario previo de salud. Consulta los detalles de la promoción, así como las exclusiones o limitaciones. Promoción no acumulable a otras promociones | Plan familia dirigido a familias sin hijos cuyos miembros tengan menos de 45 años o familias con hijos cuya media de edad entre los miembros no supere los 35 años | Las tarifas se incrementarán en un 0,15% TCCS | Para la revisión de primas en sucesivas renovaciones se atenderá a los criterios de actualización anual de las condiciones económicas recogidas en las condiciones de la póliza.